



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

RESPUESTAS AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2018

Pregunta. El museo de la U tiene un programa de voluntariado en el que se realizan formaciones permanentes (costureros, cursos de corte y confección, y otras manualidades) y las personas que hacen las veces de docentes voluntari@s, reciben una serie de estímulos simbólicos. En Occidente queremos que se extiendan estas acciones. ¿Qué posibilidades hay de disfrutar en las subregiones de estas magias propias de la sede central Ángela Zuluaga, Oficina de los Asuntos de las Mujeres?

Respuesta. El Programa Voluntariado Cultural del Museo Universitario Universidad de Antioquia – **MUUA**- se viene realizando de forma ininterrumpida desde el 2002, en la actualidad se realizan 38 cursos semestrales y se recibe más de 1.000 inscripciones al año. La principal característica del Programa es que nace de la voluntad de las comunidades vecinas de la Universidad y no solo del interés que el MUUA tiene de acercarse a ellas, por tal motivo, consideramos que el mejor camino para que esta experiencia se considere en el Occidente de Antioquia es sirviendo nuestra experiencia para que desde allí surja un voluntariado similar o incluso con su propia personalidad y pertinencia, siempre y cuando refleje la voluntad e interés de sus participantes.

Desde el MUUA se coordinará una reunión con usted, que sirva como un primer encuentro de experiencias para el intercambio de ideas y alternativas para el futuro inmediato.

El Área de Educación del MUUA dispondrá de Juan Manuel Perdomo, para que se contacte con usted y agende una reunión.

Estamos seguros que la experiencia del Voluntariado Cultural, al igual que muchas otras iniciativas de la UdeA, responde con coherencia a los retos de la Responsabilidad Social Universitaria –RSU- y del Plan de Acción Institucional, por tanto, apunta a favorecer el desarrollo sostenible y la transformación social colaborativa de los territorios.

Nuevamente gracias por compartir su pregunta, hasta pronto.

Puede continuar en contacto con el Museo Universitario en los siguientes datos de contacto:
Tel. 2195180 - 2195185 – 2198186.
proyecteducacionmuseo@udea.edu.co
educacionmuseo@udea.edu.co
museo@udea.edu.co

Atentamente,

Juan Manuel Perdomo Restrepo

Proyectos - Área de Educación

E-mail: proyecteducacionmuseo@udea.edu.co

Tel: (4) 219 5185 / Fax: (4) 2191186 / Cel: 313 536 41 36

Dir: Cll 67 # 53 - 108 / Bloque 15 UdeA / MDE – COL



Pregunta. ¿Qué tanto ha crecido la UdeA en la forma que el estudiante sepa cómo es en realidad la vida laboral?

Respuesta. En efecto, la Universidad creció en este aspecto, al ofrecerle oportunidades al estudiante de asesorías laborales y psicológicas en el nuevo centro de tutorías creado para ello por la Vicerrectoría de Extensión-Programa de Egresados, pasando de prácticamente cero a un promedio de 30 personas por mes. Cabe resaltar, que desde algunas dependencias se han originado charlas de orientación para toda la Universidad en cuanto competencias blandas en el mundo laboral de hoy.

De igual forma, la Universidad viene gestionado desde la Vicerrectoría de Docencia, la Vicerrectoría de Extensión y el Programa de egresados, el diseño y desarrollo de un espacio institucional formal que trate la realidad de la Vida Laboral, entre otros temas, al interior de un Seminario Institucional Sello Profesional.

Atentamente,

Pedro Amariles Muñoz

Vicerrector de Extensión

Vicerrectoría de Extensión

Universidad de Antioquia

Teléfono: +574-2195170

Calle 70 #52-72 - Edificio de Extensión

Medellín, Colombia

viceextension@udea.edu.co

www.udea.edu.co/extension



Pregunta. Plan institucional de archivo –Pinar- porcentajes de cumplimiento del mismo, vigencia 2018 y evidencias que soporten esos avances.

Respuesta. El Plan Institucional de Archivos –PINAR- de la Universidad de Antioquia fue un documento que se trabajó en el año 2017, el cual será presentado ante el Comité Interno de Archivo para su aprobación y oficialización.

De los aspectos críticos identificados en la versión preliminar, se han generado acciones de mejora, como es la Actualización de las Tablas de Retención Documental, que se encuentran en proceso de convalidación por parte del Consejo Departamental de Archivos; la articulación de la gestión documental institucional a través de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos, proyecto que se encuentra inscrito en el Plan de Acción Institucional, a desarrollarse en la vigencia 2018-2021; y la actualización del Programa de Gestión Documental, proyecto que se realizará en asocio con la Escuela Interamericana de Bibliotecología en el presente año, al igual que la actualización del Plan Institucional de Archivos.

Atentamente,

Olga Inés Gómez Zuluaga

Bibliotecóloga, Mg Gestión de la Información y la Documentación

Jefe División Gestión Documental

Universidad de Antioquia

Teléfono: 57 4 2195030/31

Correo electrónico: ines.gomez@udea.edu.co

Bloque 8, piso 5 Ciudad Universitaria



Pregunta. ¿Qué está haciendo la U para el intercambio internacional de estudiantes y profesores?

Respuesta. La cooperación académica, científica y cultural se materializa en gran medida a través de convenios que responden a la voluntad y al consenso de las instituciones que deciden trabajar de manera conjunta. Actualmente, la Universidad cuenta con 353 convenios internacionales con instituciones de educación superior e investigación en 40 países. Por medio de estos convenios se promueve la cooperación interinstitucional en áreas de movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, publicaciones e investigaciones conjuntas, dobles titulaciones, intercambio de buenas experiencias, entre otras. Adicional a esto, desde la Dirección de Relaciones Internacionales se implementó un proceso de organización, análisis y centralización del archivo general de convenios internacionales de la Universidad, y se modificó el proceso de suscripción de convenios, el cual pasó a ser manejado por la Dirección Jurídica.

- América: 206 convenios de los cuales 41 son con instituciones de América del Norte, 15 canadienses y 26 estadounidenses; y 165 con países de Latinoamérica: México 40, Brasil 36, Argentina 21, Chile 21, Cuba 11, Perú 8 y Ecuador 4. Le siguen, Panamá con 3, Uruguay y El Salvador con 2, y finalmente Costa Rica, Paraguay, Guatemala, Honduras, Venezuela y República Dominicana con un convenio.

- Europa: 136 convenios, entre los cuales se destacan dos convenios suscritos con la Unión Europea y uno con el programa ERASMUS. Se han establecido 55 alianzas con España, 26 con Francia y 25 con Alemania. También se tienen convenios con siete instituciones de Italia, seis de Suiza, cinco de Holanda, cuatro de Reino Unido, tres de Bélgica, dos con Portugal y República Checa, y un convenio con Rusia, Noruega, Polonia, Ucrania, Eslovaquia y Rumania.

- Asia: tres convenios, dos en China y uno en Japón.

- África: dos convenios, uno en Sudáfrica y otro en Marruecos.

- Oceanía: cinco convenios, cuatro en Australia y uno en Nueva Zelanda.

- Además, se cuenta con tres convenios que aplican para múltiples países.

Durante el año 2018, la Universidad recibió un total de 337 estudiantes internacionales, de los cuales 250 pertenecían a programas de pregrado y 87 a programas de posgrado. Los semestres académicos de intercambio y las pasantías de investigación siguen siendo las actividades preferidas por los estudiantes, seguidos por la participación en eventos académicos, los estudios de posgrado (maestría y doctorado especialmente), y las rotaciones médicas.

En detalle, 166 estudiantes de pregrado hicieron al menos un semestre de intercambio, 30 hicieron pasantías de investigación y/o prácticas, 29 asistieron a eventos y 17 hicieron rotaciones médicas.

Por su parte, 41 estudiantes de posgrado hicieron pasantías de investigación y/o prácticas, 12 hicieron un semestre académico de intercambio, 10 asistieron a eventos académicos, ocho adelantaron estudios en programas de doctorado, cuatro en programas de maestría, cinco asistieron a cursos cortos y seis realizaron rotación médica.



A lo largo del año 2018, se recibieron 14 invitados internacionales que ejercen cargos administrativos en instituciones y universidades del exterior. De esta cifra, ocho vinieron en misión administrativa, cuatro venían como asistentes a eventos, y dos en calidad de pasantes o practicantes.

De nuestros estudiantes, 607 tuvieron la posibilidad de realizar movilidad hacia otras instituciones: 469 de pregrado y 138 de posgrado, especialmente en actividades de: Semestre académico de intercambio, asistencia a eventos prácticas o pasantías, cursos cortos, entre otros.

De nuestros profesores, 602 se movilizaron durante este año para diferentes actividades: 444 asistieron a eventos internacionales, 47 realizaron una estancia de investigación, 32 tuvieron una misión académica, 31 hicieron algún curso corto, 26 visitaron instituciones en calidad de profesores visitantes, 17 adelantaron estudios de doctorado, entre otras.

Vicerrectores, Directores, Jefes de Departamento, Decanos de Facultad, Directores de Escuelas, Institutos, Corporaciones y empleados administrativos también participaron en diferentes iniciativas académicas de movilidad internacional saliente: 29 asistieron a eventos académicos, ocho fueron en misión académica, cinco gestionaron convenios internacionales, uno realizó un curso corto, y otro más adelantó estudios de doctorado.

Es importante resaltar que los procesos de movilidad saliente de estudiantes de pregrado y posgrado, así como las demás dinámicas de movilidad, cooperación e internacionalización se direccionan tanto a la comunidad universitaria de la Sede Medellín como a las demás Seccionales y Sedes, para lo cual desde el Plan de Acción Institucional de la Dirección de Relaciones Internacionales se ha creado un proyecto específico de internacionalización para las regiones, a fin de fortalecer cada día más los procesos internacionales de y para las seccionales y sedes.

Así mismo se vienen adelantado acciones conjuntas con diferentes dependencias administrativas, y especialmente con las Unidades Académicas para el fortalecimiento de las capacidades interculturales e internacionales a través de la iniciativa: "Escuela de fortalecimiento de capacidades en pensamiento global" que incluyen español para extranjeros, interculturalidad, bilingüismo, capacidades en internacionalización, entre otros.

Atentamente,

Juan Fernando Rivera Gómez

Asistente Dirección de Relaciones Internacionales

International Affairs Office Assistant

E-mail: cooperacioninter@udea.edu.co

Teléfono: (574) 2198211

Calle 70 # 52-72 Edificio de Extensión Of. 706



Pregunta. ¿Cuánto invirtió la UdeA para apoyar el intercambio académico internacional de los estudiantes de pregrado y posgrado?

Respuesta 6. La Dirección de Relaciones Internacionales, dispone del Fondo de Apoyos Económicos para la Movilidad -MOVI-, dirigido a estudiantes de pregrado interesados en realizar actividades de movilidad académica internacional durante su carrera profesional. A través de este fondo se otorgaron en 2018 un total de \$255.100.210 a 417 estudiantes de pregrado; las actividades académicas, científicas y culturales en las que participaron de acuerdo a la frecuencia de la solicitud fueron: ponencias en eventos, semestres académicos de intercambio y prácticas o pasantías de investigación. Los principales destinos fueron México, Argentina, Brasil, Chile, Alemania, España y Perú.

Así mismo, y en concordancia con lo anterior, la Dirección de Relaciones Internacionales gestionó 8 becas internacionales con recursos de socios extranjeros e instituciones de promoción de la educación. Estas becas fueron:

- Programa Jóvenes Líderes Iberoamericanos (Fundación Carolina y Banco Santander): se nominaron 3 egresados de la Universidad y uno de ellos obtuvo la beca para realizar un curso corto.
- Freie Universität Berlin International Summer and Winter University (FUBiS): se nominaron 2 estudiantes de pregrado y uno de ellos obtuvo la beca para realizar un curso corto.
- Proyecto Paulo Freire (OEI): se seleccionaron 19 estudiantes de pregrado del área de formación docente para realizar un semestre de intercambio.
- Becas Iberoamérica – Santander Grado: se seleccionaron 2 estudiantes de pregrado para una beca de 3.000 Euros cada una, para realizar un semestre de intercambio.
- WSEN Convocatoria 2º Cumbre Ambiental de Estudiantes Latinoamérica (UNAM): se nominaron 6 estudiantes y 3 de ellos obtuvieron una beca para un curso corto.
- Convocatoria Erasmus+ (Universidad de Giessen): se nominó 1 estudiante de pregrado, quien obtuvo la beca para un semestre de intercambio.
- Convocatoria Erasmus+ (Universidad de Groningen): se nominaron 6 estudiantes de posgrado, los cuales obtuvieron la beca para un semestre de intercambio.
- Fundación Carolina: se nominaron 5 profesores vinculados y 3 de ellos obtuvieron una beca para estudios de doctorado.

Adicional a estas becas, la Dirección cuenta con la Plataforma MOVI donde cada día se actualizan nuevas convocatorias para becas y financiación de estudios completos o parciales tanto en posgrado como en pregrado. Aunque la Dirección no es responsable directa de estas becas que se publican, los estudiantes, docentes e investigadores pueden enterarse por este medio y postularse directamente con la institución que las oferta. En promedio se publican 30



becas semanales, sobre todo para doctorado, posdoctorado, asistencia a cursos cortos o pasantías de investigación.

Los recursos y apoyos acá descrito no incluyen los otorgados a los estudiantes de pregrado y posgrado desde cada Unidad Académica, el Fondo de millas de la Vicerrectoría Administrativa, el Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia, el Fondo de Internacionalización de la Investigación y los demás gestionados de manera particular desde otras Unidades Académicas y Dependencias Administrativas.

Atentamente,

Juan Fernando Rivera Gómez

Asistente Dirección de Relaciones Internacionales

International Affairs Office Assistant

E-mail: cooperacioninter@udea.edu.co

Teléfono: (574) 2198211

Calle 70 # 52-72 Edificio de Extensión Of. 706



Pregunta. ¿Cuánto se ha invertido en cada etapa de la ciudadela Apartadó y cuánto falta?

Respuesta.

1. Inversión en Apartadó.

Ejecutado:

La Etapa 1: Área: 5.065 m² /Valor: \$ 23.226.421.844.

Incluyó 2 bloques con 10 aulas, 1 bloque con 3 laboratorios, un bloque de artes con 3 talleres para música, teatro y danza, 1 bloque de apoyo, una pasarela de estudio cubierta, un bloque técnico y la portería.

La Etapa 2: Tuvo 2 fases, Área: 3.914,5 m² /Valor: \$10.748.909.736.

Fase 1: 3.700 m², incluyó Adecuación de 1 bloque con 5 aulas, un bloque administrativo, cafetería, pasarela de estudio cubierta, polideportivo y plaza deportiva.

Fase 2: 214.5 m² incluyó la Planta de tratamiento de residuos sólidos.

Pendiente:

La Etapa 3: Está prevista en 2 fases. Área: 3.422,5 m² / Valor Estimado: \$12.338.182.933.

Fase 1: 1.739,8 m². incluye Auditorio para 230 personas, Biblioteca, Bloque de Informática con 5 salas de cómputo.

Fase 2: 1.682,7 m² incluye Piscina, camerinos y espacio público.

La Etapa 4: Dependerá de la donación o consecución de 10 Ha. Por ahora se cuenta con 2Ha. que el municipio de Apartadó va a ceder.

Atentamente,

Isabel Restrepo Restrepo

Arq. Mg. Diseño del Paisaje

Líder de Proyectos (Coordinador 3)

División de Infraestructura Física - Vicerrectoría Administrativa

Universidad de Antioquia

Teléfono: 2195301



Pregunta. ¿Ha habido inversión en la adecuación/mejoramiento de las aulas de clase?

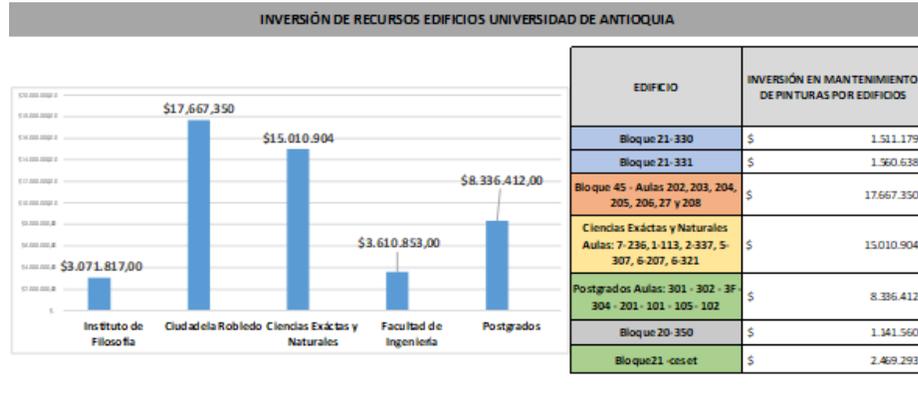
Respuesta.

Adecuación de Aulas:

En el primer año del plan de acción institucional vigente, se han ejecutado 7 proyectos para la adecuación de aulas, con un monto de \$439.947.600 para intervenir un total de 441,6 m².

NOMBRE DEL PROYECTO	DEPENDENCIA	ÁREA INTERVENIDA (Mts²)	VALOR TOTAL PROYECTO
ADECUACIÓN AULA DE POSGRADOS BL 19 425 - 226 - 454	Facultad de Ingeniería	91	\$94.526.517
ADECUACIÓN INSONORIZACIÓN AULA DE DANZA EN BL 26	Facultad de Artes	53,9	\$41.689.184
ADECUACIÓN AULA BL 14 112	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	52,81	\$60.003.507
ADECUACIÓN AULA BL 14 226	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	79,41	\$94.602.748
ADECUACIÓN AULA DE POSGRADOS INST BIOLOGÍA BL 7 326	Facultad Ciencias Exactas y Naturales	39,45	\$22.063.190
ADECUACIÓN AULAS BL 9 - 349 - 355 FAC CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	90	\$125.294.334
ADECUACIÓN AULA 12-209 FACULTAD DE COMUNICACIONES	Facultad de Comunicaciones	35	\$1.768.120
		441,57	\$439.947.600

Adicionalmente, por medio del contrato de mantenimiento de pintura de superficies, se han mejorado las siguientes Aulas:



Para una inversión total de \$47.697.336

Atentamente,

Isabel Restrepo Restrepo

Arq. Mg. Diseño del Paisaje

Líder de Proyectos (Coordinador 3)

División de Infraestructura Física - Vicerrectoría Administrativa

Universidad de Antioquia

Teléfono: 2195301



Pregunta. ¿Cuál es el porcentaje de deserción de Ingeniería de Telecomunicaciones?

Respuesta. Antes de dar una cifra de deserción se deben precisar algunas cosas:

1. El Ministerio define como desertor a quien lleva dos semestres sin matricular y sin graduarse.
2. Hay dos tipos de deserción: la de cohorte y la de periodo. La de cohorte (que es la más propia) es tomar el conjunto de estudiantes admitidos en una cohorte (semestre) y contar a una fecha, cuantos hay activos, cuantos se han graduado y cuantos han desertado. Dentro de la deserción se deben distinguir quienes no hicieron uso del cupo (deserción precoz), quienes desertaron en los tres primeros semestre de su vida académica (deserción temprana) y la deserción total (suma de la temprana y quienes se retiran después del tercer semestre de su vida académica).
3. Con esta deserción por cohorte es que se calcula un promedio geométrico, para que se ajuste mejor a la realidad.
4. La deserción por periodo es otra forma de medir la deserción, pero tiene el problema que se toman estudiantes de "n" cohortes. El Ministerio tiene un protocolo para calcular esta deserción como dividir el número de matriculados dos semestres atrás (semestre n-2) sobre el número de desertores en el semestre n. Teniendo en cuenta que desertor es quien lleva dos semestres sin matricular y sin obtener el título.

A continuación, se informa el cálculo de deserción por cohorte, de las cohortes 2013-1 a 2017-1 calculado a diciembre 2018 del programa de Ingeniería de Telecomunicaciones.

Se debe hacer lectura de la información así: la deserción a diciembre de 2018 de las últimas 10 cohortes de los programas de Ingeniería de Telecomunicaciones (presencial y virtual).

Programa Ingeniería de Telecomunicaciones Presencial (539)

Deserción precoz	Deserción temprana	Deserción a dic 2018
18,77	54,84	65,55

Programa Ingeniería de Telecomunicaciones Virtual (536)

Deserción precoz	Deserción temprana	Deserción a dic 2018
21,92	71,55	81,98

Atentamente,

Jhon Mario Noreña Giraldo

Coordinador Sección Técnica de Información
Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Docencia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

12

Departamento de Admisiones y Registro
Teléfono. (4)2 19 51 13
Correo electrónico: john.norena@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cómo hago para estudiar en la UdeA siendo de otro país?

Respuesta. La Universidad de Antioquia tiene un procedimiento establecido para la inscripción e ingreso de aspirantes nuevos a los programas de pregrado que ofrece, este procedimiento está reglamentado mediante el Acuerdo Académico 236 del 26 de octubre de 2002, por medio del cual se unifica el proceso de admisión para aspirantes nuevos a los programas de pregrado.

Para la admisión a un programa de pregrado de la Universidad será indispensable cumplir los cuatro requisitos descritos en el artículo 1º del mencionado Acuerdo 236 a saber:

"Artículo 1. Para ingresar a la Universidad, los aspirantes nuevos deberán acreditar los siguientes requisitos:

- a. Ser bachiller*
- b. Haber presentado los Exámenes de Estado o sus asimilados*
- c. Presentar las pruebas diseñadas y aplicadas por la Universidad de Antioquia*
- d. Lograr en estas pruebas los puntajes exigidos por la Universidad para ser admitido como estudiante nuevo".*

Lo anterior significa, que no podrá ser admitido ningún aspirante, sin el estricto cumplimiento de los cuatro (4) requisitos. Para su pregunta en específico, es indispensable inscribirse y aplicar las pruebas de admisión.

Para inscribirse como aspirante nuevo, Usted requiere:

- Ser bachiller.
- Poseer documento de identidad original con huella, que puede ser cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia o pasaporte vigente.
- Pagar lo correspondiente por derechos de inscripción, para que se habilite y sea diligenciado el respectivo formulario por nuestro Portal Web.

Los aspirantes extranjeros, que deseen ingresar a un programa de pregrado deben presentar, para la inscripción, certificación de las pruebas de estado de su país o las pruebas ICFES en Colombia. En caso de alcanzar un puntaje en el examen de admisión que le permita ser admitido, para la matrícula debe presentar la convalidación del título de bachiller que debe gestionar en el Ministerio de Educación Nacional en la ciudad de Bogotá o en el portal web destinado para tal fin, este último trámite puede demorar aproximadamente 2 meses, por ello se recomienda hacerlo con suficiente anticipación, lo mismo que obtener la visa de estudiante vigente. El valor de matrícula para los admitidos extranjeros es de 6 S.M.M.L.V (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).

Si su interés es ingresar a nuestra Universidad, se le recomienda estar atento al próximo proceso de inscripción, podría estar iniciando aproximadamente en el mes de agosto. La información una vez sea publicada puede ser consultada ingresando por la siguiente ruta: <http://www.udea.edu.co> > Estudiar en la U de A > Quiero estudiar en la UdeA > Pregrado y



seleccione "Calendario y guías de admisión", allí puede encontrar la guía de aspirantes nuevos con toda la información detallada del proceso.

Atentamente,

Jhon Mario Noreña Giraldo

Coordinador Sección Técnica de Información

Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Docencia

Departamento de Admisiones y Registro

Teléfono. (4)2 19 51 13

Correo. john.norena@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cuál es calendario académico para este año?

Respuesta. Para el semestre académico 2019-2, el proceso de inscripción inició el 18 de marzo de 2019 y cerró el 26 de abril de 2019, la credencial para la presentación del examen de admisión se puede imprimir del 22 al 29 de mayo de 2019, en la página <http://www.udea.edu.co> siguiendo la ruta: Estudiar en la U de A > Quiero estudiar en la UdeA > Pregrado, seleccione "Pago e inscripción", seleccione la opción "Consulte su Credencial" y digite el documento de identidad.

El examen de admisión será realizado el 4 de junio de 2019 y los resultados serán publicados el 18 de junio de 2019 (los resultados estarán disponibles para ser consultados en el Portal Web hasta el 30 de junio de 2019).

Atentamente,

Jhon Mario Noreña Giraldo

Coordinador Sección Técnica de Información
Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Admisiones y Registro
Teléfono. (4)2 19 51 13
Correo electrónico: john.norena@udea.edu.co



Pregunta. ¿El examen de admisión para arte dramático, es el mismo esquema de otras carreras?

Respuesta. Es el mismo modelo de otros programas.

Se utiliza como criterio de selección de los aspirantes nuevos a los programas de pregrado, el resultado obtenido en las siguientes pruebas:

Prueba 1: Competencia lectora.

Prueba 2: Competencia en Razonamiento lógico.

Cada aspirante debe presentar ambas pruebas; cada una tiene un valor del 50%. El puntaje mínimo estandarizado para poder competir por los cupos de un programa de la sede Medellín es de 53 sobre 100 (53/100).

Atentamente,

Jhon Mario Noreña Giraldo

Coordinador Sección Técnica de Información

Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Docencia

Departamento de Admisiones y Registro

Teléfono. (4)2 19 51 13

Correo electrónico: john.norena@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cuándo publican resultados del examen 2019 -2?

Respuesta. Los resultados del examen de admisión para el semestre académico 2019-2 serán publicados el 18 de junio de 2019 (los resultados estarán disponibles para ser consultados en el Portal Web hasta el 30 de junio de 2019).

Atentamente,

Jhon Mario Noreña Giraldo

Coordinador Sección Técnica de Información
Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Admisiones y Registro
Teléfono. (4)2 19 51 13
Correo electrónico: john.norena@udea.edu.co



Pregunta. ¿Reciben a estudiantes venezolanos? Desearía estudiar allí.

Respuesta. La Universidad de Antioquia recibe estudiantes extranjeros. La Universidad tiene un procedimiento establecido para la inscripción e ingreso de aspirantes nuevos a los programas de pregrado que ofrece, este procedimiento está reglamentado mediante el Acuerdo Académico 236 del 26 de octubre de 2002, por medio del cual se unifica el proceso de admisión para aspirantes nuevos a los programas de pregrado.

Para la admisión a un programa de pregrado de la Universidad será indispensable cumplir los cuatro requisitos descritos en el artículo 1º del mencionado Acuerdo 236 a saber:

"Artículo 1. Para ingresar a la Universidad, los aspirantes nuevos deberán acreditar los siguientes requisitos:

- e. Ser bachiller*
- f. Haber presentado los Exámenes de Estado o sus asimilados*
- g. Presentar las pruebas diseñadas y aplicadas por la Universidad de Antioquia*
- h. Lograr en estas pruebas los puntajes exigidos por la Universidad para ser admitido como estudiante nuevo".*

Lo anterior significa, que no podrá ser admitido ningún aspirante, sin el estricto cumplimiento de los cuatro (4) requisitos. Para su caso específico, es indispensable inscribirse y aplicar las pruebas de admisión.

Para inscribirse como aspirante nuevo, Usted requiere:

- Ser bachiller.
- Poseer documento de identidad original con huella, que puede ser cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia o pasaporte vigente.
- Pagar lo correspondiente por derechos de inscripción, para que se habilite y sea diligenciado el respectivo formulario por nuestro Portal Web.

Los aspirantes extranjeros, que deseen ingresar a un programa de pregrado deben presentar, para la inscripción, certificación de las pruebas de estado de su país o las pruebas ICFES en Colombia. En caso de alcanzar un puntaje en el examen de admisión que le permita ser admitido, para la matrícula debe presentar la convalidación del título de bachiller que debe gestionar en el Ministerio de Educación Nacional en la ciudad de Bogotá o en el portal web destinado para tal fin, este último trámite puede demorar aproximadamente 2 meses, por ello se recomienda hacerlo con suficiente anticipación, lo mismo que obtener la visa de estudiante vigente. El valor de matrícula para los admitidos extranjeros es de 6 S.M.M.L.V (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).

Si su interés es ingresar a nuestra Universidad, le recomiendo estar atento al próximo proceso de inscripción, podría estar iniciando aproximadamente en el mes de agosto. La información una vez sea publicada puede ser consultada ingresando por la siguiente ruta: <http://www.udea.edu.co> > Estudiar en la U de A > Quiero estudiar en la UdeA > Pregrado y



seleccione "Calendario y guías de admisión", allí puede encontrar la guía de aspirantes nuevos con toda la información detallada del proceso.

Atentamente,

Jhon Mario Noreña Giraldo

Coordinador Sección Técnica de Información
Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Admisiones y Registro
Teléfono. (4)2 19 51 13
Correo electrónico: john.norena@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cuándo se abrirán las inscripciones para el periodo 2019 -2?

Respuesta. Para el semestre académico 2019-2, el proceso de inscripción inició el 18 de marzo de 2019 y cerró el 26 de abril de 2019, la credencial para la presentación del examen de admisión se puede imprimir del 22 al 29 de mayo de 2019, en la página <http://www.udea.edu.co> siguiendo la ruta: Estudiar en la U de A > Quiero estudiar en la UdeA > Pregrado, seleccione "Pago e inscripción", seleccione la opción "Consulte su Credencial" y digite el documento de identidad.

El examen de admisión será realizado el 4 de junio de 2019 y los resultados serán publicados el 18 de junio de 2019 (los resultados estarán disponibles para ser consultados en el Portal Web hasta el 30 de junio de 2019).

Atentamente,

Jhon Mario Noreña Giraldo

Coordinador Sección Técnica de Información
Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Admisiones y Registro
Teléfono. (4)2 19 51 13
Correo electrónico: john.norena@udea.edu.co



Pregunta. Algunos sordos están a la expectativa de los cambios al examen de admisión para su inclusión, considero que se debería informar el estado y tener intérprete en la audiencia pública.

Respuesta. La Universidad ha estado avanzando en un proyecto "Ingreso de estudiantes sordos señantes y permanencia de estudiantes sordos usuarios del castellano oral."

Con este proyecto se busca la atención educativa a la población sorda que está diferenciada en dos grupos con necesidades y particularidades distintas. El primero es la población sorda usuaria del castellano oral. En el momento se tiene el reporte de algunos estudiantes matriculados en diferentes carreras. El otro grupo son los sordos señantes, usuarios de la lengua de señas colombiana, cuyos integrantes han venido presentando el examen de admisión desde el año 2005 sin haber logrado el ingreso.

Para el primer grupo se ha diseñado un plan de ajustes que se ha venido socializando con algunas unidades académicas. Además, se ha promocionado el acompañamiento y asesoría a estudiantes y docentes frente a las adecuaciones necesarias para su permanencia.

Para el segundo grupo, se está diseñado un examen de admisión pertinente con las particularidades lingüísticas en donde se busca evaluar las competencias planteadas desde la Universidad, pero en Lengua de Señas Colombiana, no sólo desde la comprensión, sino también desde la producción, con el fin de analizar el nivel de desempeño que tienen los y las aspirantes sordos y poder garantizar un nivel apropiado para su adaptación al proceso formativo.

Se espera consolidar una propuesta de permanencia para este colectivo en diálogo con algunas unidades y programas académicos que serían ofertados, previo análisis de la pertinencia y viabilidad. Esto implica gestionar con diferentes instancias universitarias a la vez que capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa en general. De igual manera, se espera avanzar en la aprobación por parte de Consejo Académico de la propuesta de acceso y permanencia.

La anterior información está disponible en el portal institucional, puede ser consultada siguiendo la ruta:
<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-estudiantil/iniciativas/soy-capaz>

En relación con la posibilidad de contar con intérprete de para la audiencia pública de rendición de cuentas le informo que se tendrá en cuenta su sugerencia para la próxima audiencia pública que programe la Universidad.

Atentamente,

Jhon Mario Noreña Giraldo
Coordinador Sección Técnica de Información
Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Admisiones y Registro



Teléfono: (4)2 19 51 13

Correo electrónico: john.norena@udea.edu.co

Pregunta. ¿cuántas personas de pre y posgrados estudiaron becadas?

Respuesta. Si bien, el término becas no es el más adecuado, la Universidad en su normativa contempla ciertos beneficios para estudiantes de pregrado y posgrado, por lo tanto, sería importante aclarar a qué en específico se hace referencia con el término becas. Bajo el supuesto, que el término becas hace referencia al no pago de Derechos de Matrícula podemos informar:

En programas de pregrado, para el semestre académico 2018-2, a 10.621 estudiantes se les generó los derechos mínimos de matrícula, no tuvieron que pagar ningún valor (valor factura cero); esto por contar con beneficios tales como: cónyuges, compañeras(os) permanentes e hijos de profesores vinculados, ocasionales y cátedra, y de los empleados no docentes; convenios con universidades nacionales y extranjeras, beca de estrato 1 y 2, entre otros.

En programas de posgrado, para el semestre 2019-1, a 495 estudiantes se les generó los derechos mínimos de matrícula, no tuvieron que pagar ningún valor por Derechos de Matrícula y sólo pagan los Derechos Complementarios; esto por contar con beneficios tales como: estudiantes de las especializaciones clínicas y quirúrgicas de la Facultad de Medicina, estudiantes instructores, Mejor graduado de programas de pregrado, a los profesores vinculados y ocasionales, empleados no docentes; convenios con universidades nacionales y extranjeras, entre otros.

Atentamente,

Jhon Mario Noreña Giraldo

Coordinador Sección Técnica de Información
Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Admisiones y Registro
Teléfono: (4) 219 51 13
Correo electrónico: john.norena@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cuánto invirtieron en cámaras de vigilancia en la U?

Respuesta. Con el fin de fortalecer la seguridad de las personas y los bienes universitarios, y dentro del ejercicio de apoyo a los tres ejes misionales (investigación, extensión y docencia), la Universidad de Antioquia invirtió, en el año 2018, un valor de \$78.909.926 en cámaras de seguridad.

Los dispositivos adquiridos optimizan la labor del Proceso de Seguridad y benefician a toda la comunidad que desempeña sus labores en las siguientes sedes: Edificio de Extensión, Edificio de proyectos de Extensión, Ciudadela Robledo, Bodega 4, Parque de la Vida, Antigua Escuela de Derecho, Ciudad Universitaria, Facultad de Medicina, Casa Bolívar, Casa Olano, Carmen de Viboral, Hospital San Vicente Fundación y Sede de Investigación Universitaria.

Cordialmente,

Yamile Ruiz Cardona

Profesional Especializada en funciones de Líder de Seguridad
Gestión de la Seguridad a Personas y Bienes
División de Servicios Logísticos
Vicerrectoría Administrativa
E-mail: yamile.ruiz@udea.edu.co
Teléfono: 219 52 23



Pregunta. ¿Es diferente la carrera de licenciatura en arte dramático, que la de arte dramático?

Respuesta. El Departamento de Artes Escénicas ofrece entre sus programas de teatro dos carreras:

1. Arte Dramático
2. Licenciatura en artes escénicas.

A continuación, le presentamos las características de cada programa:

1. ARTE DRAMÁTICO:

Título que otorga: Maestro (a) en Arte Dramático

El Programa Arte Dramático está orientado a la formación de actores y actrices, capaces de reflexionar, incidir, transformar y aportar a nuestra realidad cultural y específicamente teatral. El programa hace énfasis en la formación de actores actrices - creadores e investigadores- con las capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, técnicas, sensibles, éticas y humanas para la formulación y realización de procesos y proyectos de creación escénica, investigación artística y gestión cultural.

Duración: 8 semestres académicos.

Total créditos materias obligatorias: 104

Total créditos materias electivas: 13 (banco de electivas)

Total créditos materias seminarios: 10 (banco seminarios)

Total créditos materias segunda lengua: 10

Total, créditos: 137

2. LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS:

Título que otorga: Licenciado en Artes Escénicas.

El Programa de Licenciatura en Teatro está orientado a la formación de pedagogos (as) en teatro, capaces de reflexionar, incidir, transformar y aportar a nuestra realidad educativa, cultural, social y artística. El programa hace énfasis en la formación de pedagogos (as) en teatro, con las capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, técnicas, sensibles, éticas y humanas para la formulación y realización de procesos y proyectos de educación artística, de investigación pedagógica, artística y de gestión cultural.

Duración: 10 semestres

Total créditos - materias obligatorias: 146

Total créditos - materias Electivas: 8 (Banco de electivas)



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Total créditos materias seminarios: 2 (banco seminarios)

Total créditos materias segunda lengua: 10

Total, créditos: 166

Atentamente,

Lina María Villegas Hincapié

Jefe Dpto. Artes Escénicas

Facultad de Artes

Decanatura Facultad de Artes

Teléfono: 219 58 80

Bloque 25 oficina 121

E-mail: decartes@udea.edu.co



Pregunta. En relación a los convenios del CERN quiero saber, ¿qué fue lo que pasó?

Respuesta. En desarrollo del trabajo del Grupo de Fenomenología de Interacciones Fundamentales, se logró que la Universidad fuera aceptada como miembro pleno de uno de los experimentos del CERN, el experimento CMS. Esto debido a que el grupo se fortaleció, se hizo el trabajo correspondiente y necesario en el Dectector CMS, se aportó directamente al mismo y se tienen buenas perspectivas y compromiso de trabajo. Igualmente se logró que uno de los miembros del grupo fuera a su vez el principal investigador de un resultado que lleva al descubrimiento de dos nuevas partículas subatómicas, lo cual es muy importante para saber cómo funciona la física a nivel subnuclear. También se lograron avances en la formación de estudiantes y vínculos de colaboración internacional.

Atentamente,

Adriana Echavarría Isaza

Decana

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Antioquia

E-mail: decaexactas@udea.edu.co

Teléfono: 57-4-2195600/01



Preguntas. ¿Cómo ha mejorado la U en el ámbito de bienestar universitario?

Respuesta. En los últimos años el Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia ha sido reconocido como referente local, nacional e incluso internacional, producto de los resultados, las cifras de inversión logradas, los modelos teóricos que lo fundamentan y los programas, acciones y proyectos que realiza a través de los Departamentos de Desarrollo Humano, Deportes, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, y el Fondo de Bienestar Universitario, los cuales han venido enfocándose en: i) fortalecer el sistema de bienestar universitario y, en un sentido más amplio, la cultura del bienestar en la Universidad de Antioquia; ii) aportar de manera decisiva al logro del proyecto de vida académico y laboral de estudiantes y empleados docentes y no docentes; iii) mejorar las condiciones de equidad acorde con las realidades de la vida universitaria; y iv) consolidar la presencia de la Universidad en los territorios, reconociendo e integrando los diferentes contextos y culturas.

A continuación, se describen los principales logros en cada uno de estos frentes en el último año y, con ello, la apuesta institucional en procura del buen vivir de los integrantes de la comunidad universitaria: se entregaron 44.008 estímulos académicos y apoyos a estudiantes, de los cuales 19.038 corresponden a exención del pago de derechos de matrícula para estudiantes de estratos 1 y 2; 10.767 estudiantes asistieron a los talleres formativos en los que se abordaron temas relacionados con salud mental (servicio ÁNIMO), hábitos y técnicas de estudio (servicio Estudiar a lo bien), salud sexual, afectiva y reproductiva (servicio SEAMOS), prevención de adicciones químicas y no químicas (programa PEPA) y habilidades para la vida; 2.098 estudiantes fueron beneficiarios del servicio de psico-orientación; además, se realizaron 2.176 atenciones en el Plan de Salud Estudiantil que incluyeron servicios de medicina general, odontología, medicina especializada, entre otros; 4.305 estudiantes y empleados fueron beneficiarios del servicio de alimentación; 3.831 estudiantes, profesores y empleados fueron beneficiarios de los diferentes programas de bienestar cultural y 17.842 de los servicios de bienestar deportivo en sus diferentes líneas; por su parte, los Fondos de Bienestar realizaron 2.533 préstamos a empleados, profesores y jubilados de la Universidad.

En el 2018, además, se consolidó la iniciativa de llevar a las diferentes sedes y seccionales la oferta deportiva, cultural y artística, que se integra y articula con los procesos, servicios, proyectos y programas del Sistema de Bienestar Universitario, realizando 10 jornadas de Bienestar (Bienestareas), con una asistencia de más de 5 mil personas; además se otorgaron 2.923 becas a estudiantes de regiones; 182 estudiantes de la sede de Carepa fueron beneficiarios del servicio de alimentación; 12 de las 26 actividades para la apreciación y formación de los sentidos de "Cultivarse" se llevaron a cabo en las diferentes sedes y seccionales; se realizaron dos encuentros artísticos regionales de circulación de iniciativas en las áreas de música, teatro y danza en Caucasia y Amalfi con 171 artistas de las diferentes regiones en escena; y 3.672 usuarios, entre estudiantes, profesores y empleados de las diferentes sedes y seccionales se beneficiaron del proyecto Deporte en tu región.

Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cuál es el rótulo más grande de bienestar, en dónde se invierte más dinero?

Respuesta. El rubro más grande del presupuesto asignado a los programas y servicios de Bienestar Universitario corresponde al Servicio de alimentación de empleados y estudiantes. En este punto vale la pena resaltar que con recursos de fondos generales se cubre el 41% del costo del servicio de alimentación de estudiantes, el 59% restante se cubre con recursos gestionados por la Universidad con el sector cooperativo y con la Fundación Universidad de Antioquia. El segundo rubro es el de recursos asignados a las diferentes líneas de deportes (recreativo, formativo, representativo y Prosa); seguido en tercer lugar por los recursos asignados a los fondos de bienestar universitario; en cuarto lugar por los beneficios estudiantiles para sostenibilidad y permanencia; en quinto lugar por los gastos relacionados con el servicio de psico-orientación y salud estudiantil; y en sexto lugar por los gastos asociados a programas y proyectos especiales de la Dirección como Caracterización estudiantil, Bienestarea, y Arte y cultura para el bienestar, entre otros.

Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cómo va la inversión en el bienestar universitario?

Respuesta. El artículo 118 de la Ley 30 de 1992, establece que "Cada institución de Educación Superior destinará por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar universitario", para el caso de la Universidad de Antioquia el porcentaje de fondos generales destinados a programas y servicios de bienestar en el presupuesto del año 2019 es de 2,37%, porcentaje que no incluye los recursos procedentes de fondos especiales, que sumados superan en mucho lo definido por ley.

Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co



Pregunta. De repente tienes un accidente pequeño, pero lo tienes y es complicado desarrollar tus actividades dentro del campus Universitario, y esto es tan simple de solucionar si se trata de una pequeña curación o retirar 4 puntos o que te apliquen isodine, sin embargo, no se puede hacer porque "no existe enfermería"; y lo digo porque ni para algo tan sencillo como lo anterior hay instrumentos.

La pregunta es, **¿para qué una enfermería si no te pueden atender o ayudar? creo que es esencial dentro de la Universidad.**

Gracias.

Pdt: Lo dicho acerca de no haber instrumentos son palabras directas de una enfermera hacia mí.

Respuesta. El puesto de enfermería que hoy funciona en el Bloque 22, es operado y administrado por la IPS Universitaria y está al servicio del personal que se encuentra afiliado al Programa de Salud de la Universidad de Antioquia.

Para el caso de los estudiantes, solo pueden acceder aquellos que presentan una situación temporal de vulnerabilidad en relación con la prestación de servicios de salud por parte de su EPS (régimen contributivo o subsidiado), en cuyo caso la Universidad de Antioquia, previa solicitud del estudiante, le apoya temporal (por un periodo de 2 meses, prorrogable máximo 1 mes más según la situación de vulnerabilidad) y parcialmente con un plan básico de salud, del cual hace parte el servicio de enfermería. Este plan está contratado con la IPS Universitaria, por eso el estudiante puede acceder una vez es activado.

Al respecto la Resolución Superior 1356 de 2007 "Por la cual se deroga la Resolución Superior 989 de agosto de 2002 y se redefinen los usuarios de los servicios de salud estudiantil", señala:

Artículo 1. Serán usuarios de los servicios de salud de carácter asistencial para la población estudiantil, que ofrece la Universidad de Antioquia, aquellos estudiantes que, en determinado momento, no se encuentren afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud. (Subrayas fuera de texto).

Para el caso de los estudiantes que tienen un vínculo con una EPS, bien sea como cotizante o como beneficiario, la atención en salud es obligación de dicha EPS o de la IPS que lo atienda. El servicio de enfermería, que es una atención básica, también es obligación de dicha IPS, es por eso que la IPS Universitaria no tiene autorizado al personal que atiende en la enfermería a disponer de recursos que le competen a otra IPS.

No obstante lo anterior, en caso de urgencia al interior de la Universidad existe un puesto de primeros auxilios con la dotación necesaria, lo que, sumado al contrato de área protegida con CEM, garantiza la atención adecuada y oportuna en estos casos. Sin embargo, es menester aclarar que, para eventos como el relatado, concretamente el retiro de puntos quirúrgicos, el procedimiento es responsabilidad de la EPS a la que se encuentra afiliado el paciente, esto para garantizar el adecuado seguimiento y cierre del caso.



Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co

Pregunta. ¿Qué acciones ha implementado la universidad para impedir el acceso y ocupación de espacios universitarios por parte de ventas ilegales e informales?

Respuesta. Actualmente existe en la Universidad un grupo de trabajo que actualmente está elaborando una propuesta con la que se pretende abordar de manera integral el asunto del comercio informal de productos lícitos en el campus.

En lo que compete a la Dirección de Bienestar Universitario, partiendo de las experiencias previas y de una serie de consideraciones que han surgido de la reflexión con diferentes integrantes de la comunidad universitaria en relación con el tema, esta Dirección ha propuesto varias estrategias como contribución desde su quehacer específico, definido en el Acuerdo Superior 173 de 2000, para el abordaje integral de la situación de ventas informales en la Universidad de Antioquia. Dichas estrategias están encaminadas al logro de tres propósitos fundamentales: i) Mejorar la oferta formal de alimentos, ii) Atender los casos de estudiantes en situación de venta y iii) Propiciar un cambio cultural en la Universidad que permita mejorar la convivencia y el uso de los espacios universitarios para el buen vivir.

Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co



Pregunta. ¿Qué importancia tienen para el futuro de la Universidad los profesores jubilados?

Respuesta. Los profesores jubilados ayudaron a construir la Universidad, son fuente de conocimiento y un legado para los docentes jóvenes. Particularmente para Bienestar Universitario son un aliado importante para mantener activa y creativa a dicha población, por ejemplo, en la construcción de la Cátedra de envejecimiento y vejez, en la cual se ofrecen importantes charlas a los profesores jubilados y próximos a jubilarse, que les plantean no solo retos en la nueva etapa, sino que los invita a continuar con la creación de conocimiento a través de la elaboración o participación en proyectos donde su experticia es fundamental. Adicionalmente ellos participan de manera activa en las diferentes líneas de bienestar, particularmente en lo relacionado con el programa PROSA – Actividad física para la salud.

Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co



Pregunta. Cordial saludo, una pregunta frente a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas al interior de la Universidad, en cualquier sitio de la misma sin respeto alguno por los demás, incluso se ve a los distribuidores de estos alucinógenos preparando de manera descarada en sitios tan significativos como la biblioteca, ¿qué hacer con este problema tan delicado?

Respuesta. El consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno que no solo ha crecido en la Universidad, sino también en el resto del país, el asunto no es solo el crecimiento en las prevalencias del consumo sino también en aspectos como el aumento en la tolerancia social. Pero más allá de eso, es importante tener claro que este es un fenómeno absolutamente complejo, donde hay dos caras de una misma moneda: la oferta y la demanda.

Con relación a la oferta, que es el tema que está directamente relacionado con la pregunta, son las autoridades competentes las que deben implementar las acciones de tipo disciplinario o penal, si es el caso. La Universidad carece de competencia, más allá de las solicitudes que se han realizado a las autoridades para que investiguen estos asuntos.

La otra cara de la moneda es la demanda, y es allí donde Bienestar Universitario viene desarrollando acciones con estudiantes consumidores y no consumidores, con el fin de prevenir o mitigar los riesgos asociados a las conductas de consumo. Lo anterior se hace mediante el Programa de Educación en Prevención de Adicciones – PEPA, cuyo propósito es disminuir la vulnerabilidad al abuso de sustancias psicoactivas y otras conductas de riesgo que tienen los estudiantes de la Universidad, por medio del fortalecimiento de sus factores de protección a nivel individual, institucional, social y académico. El Programa PEPA cuenta con estrategias de formación, comunicación, investigación, orientación-asistencia y redes de apoyo. De esta manera, la Dirección de Bienestar Universitario acompaña en la toma de decisiones saludables a los estudiantes que día a día se ven enfrentados a situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias psico-activas.

Finalmente, cabe anotar que, con un nuevo proyecto del plan de acción institucional, denominado Cambio cultural para el bienestar, la Dirección de Bienestar Universitario se propone propiciar un cambio cultural en la Universidad que permita mejorar la convivencia y el uso de los espacios universitarios para el buen vivir.

Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cómo estuvo el presupuesto para deportes?

Respuesta. Para el año 2018, el presupuesto ejecutado en el Departamento de Deportes fue de \$2.277.500.130. Recursos que fueron asignados a las diferentes líneas de deportes (recreativo, formativo, representativo y Prosa) de las cuales se beneficiaron 17.842 integrantes de la comunidad universitaria.

Con estos recursos, el Departamento de Deportes pudo cumplir su misión de fomentar la participación de estudiantes y empleados docentes y no docentes en actividades deportivas y de actividad física, mediante la implementación de nuevas iniciativas y al acompañamiento del equipo de profesionales del programa de Especialización en Medicina Deportiva. Cabe resaltar como novedad este año, la estrategia *Actívate*, mediante la cual se convocó a la comunidad universitaria a participar en clasificatorios de rumba aeróbica y fit combat, con el fin de fortalecer la integración y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en torno al deporte y la recreación. En el marco de dicha estrategia se desarrollaron cuatro de las cinco paradas clasificatorias, logrando una cobertura de 351 participantes.

Asimismo, durante el año 2018 el proyecto *Deporte en tu región* impactó a 3.672 usuarios, entre estudiantes, profesores y empleados de las diferentes sedes y seccionales; en el marco del mismo se realizó la "II Capacitación Regional: Gestión Deportiva", a la cual asistieron 24 participantes provenientes de todas las regiones; se hizo entrega de implementación deportiva a todas las sedes y seccionales; se llevó a cabo la segunda versión de los Juegos Deportivos Interregionales, en los que participaron 447 representantes de todas las sedes y seccionales de la Universidad; y se instalaron 13 ludotecas, 8 con espacios de atención fija y 5 itinerantes, dotadas con material recreativo, las cuales se constituyeron en espacios de bienestar que facilitan la integración, el desarrollo lógico, cognitivo y la formación integral. Con esta estrategia se beneficiaron 942 usuarios.

En relación con la representación y proyección institucional, se destaca el papel sobresaliente de estudiantes y empleados en eventos deportivos a nivel regional, nacional e internacional, lo que da cuenta de la apuesta institucional por el desarrollo y fomento de las capacidades individuales de los integrantes de la comunidad universitaria, así como de su responsabilidad, sentido de pertenencia y amor institucional. En lo relacionado con la representación en eventos deportivos, se resaltan los siguientes logros: i) Se ejecutaron, con éxito, 9 de las 21 disciplinas deportivas desarrolladas en los Juegos Universitarios Nacionales. En dicho evento, la delegación de la Universidad de Antioquia fue la más numerosa, además fue la ganadora de la copa ASCUN y obtuvo el tercer puesto en el medallero general. ii) La delegación de la Universidad de Antioquia en los Juegos Nacionales de Sintraunicol obtuvo el primer puesto en el medallero general. iii) 17 integrantes de la comunidad universitaria, entre deportistas y entrenadores, representaron a la Institución y al país en el Mundial de Rugby terrestre en Namibia y en los panamericanos de Atletismo y Taekwondo en Brasil, aportando 3 medallas de bronce.

Igualmente en lo relacionado con Deportes, se destaca la implementación del formato "TM, SatisDep1" de evaluación de percepción de calidad en el servicio, en tres modalidades: Deporte Formativo, Deporte Recreativo y la Estrategia "Actívate"; el cual arrojó cifras positivas en aspectos como horarios, duración, satisfacción, cumplimiento de expectativas, conocimiento, trato, puntualidad y presentación personal de los facilitadores, estado, calidad y cantidad de



escenarios y material deportivo, entre otros. Adicionalmente, se resalta la actualización e implementación de reglamentos y, como producto de esto, la mayor percepción de control y transparencia en la ejecución de los programas con la consecuente disminución en el número de quejas y reclamaciones por parte de los usuarios. Por último, se adquirió nuevo material recreativo y deportivo que, sumado al mantenimiento permanente de escenarios, como los gimnasios y la cancha de grama natural de Robledo, y a la apertura de nuevos espacios, como el salón de cardiobike y la instalación del gimnasio al aire libre de la sede Robledo, fortalecieron la capacidad instalada y, lo más importante, propiciaron nuevas dinámicas de integración y disfrute colectivo alrededor de la actividad física y el deporte.

Por otro lado, el Centro de Prácticas del Departamento de Deportes logró un reconocimiento de la Vicerrectoría de Docencia por los aportes en la formación académica de los estudiantes de pregrado. Es importante anotar que, durante este año, se fortaleció la estructura administrativa de dicho centro con el diseño de lineamientos para los trabajos de práctica, lo que permitió la conformación de un equipo de apoyo para la ejecución de los Juegos Nacionales Universitarios 2018 y la puesta en marcha de proyectos como la Red de Ludotecas y Actívate, a través de los cuales se apoyó la formación de 26 practicantes del Instituto Universitario de Educación Física.

Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co



Pregunta. Sr. Rector, ¿cuándo la UdeA tendrá la política de equidad de Género, la ruta de atención a las violencias de Género, el Centro de Estudios de Género y Diversidades, esto en cumplimiento de las sentencias de la Corte Constitucional y los lineamientos del MEN?

Respuesta. En lo que compete a la Dirección de Bienestar Universitario se informa que, conjuntamente con una comisión designada por el Consejo Académico, se avanza en la formulación de una política de prevención y atención de las violencias basadas en género y sexuales (VBGyS) en la Universidad, la cual deberá: i) Partir de unas reflexiones académicas que conduzcan al establecimiento de los principios, definiciones y contexto de aplicación. ii) Considerar una estrategia de prevención sostenida, tanto desde la comunicación, como de la formación y la capacitación. iii) Contener una ruta de atención integral, que aborde tanto la situación de la víctima como del presunto agresor. iv) Definir claramente los ámbitos de actuación y las competencias y responsabilidades de los diferentes actores e instancias universitarias concernidas. v). Considerar una ruta alternativa de mediación en los casos donde aplique.

Paralelamente, mientras se formula la política, se inició un proceso de sensibilización en torno al tema del cuerpo y los lenguajes que lo envuelven, mediante un formato de coloquios que se denominó *Cuerpo Converso*, en el cual participaron 133 integrantes de la comunidad universitaria. Adicionalmente, se diseñó una propuesta de sensibilización en el tema de las VBGyS, denominada ***porque te quiero NO te aporrio***, estrategia orientada a la reflexión de las distintas formas de violencia que experimentan los sujetos en la cotidianidad en la Universidad y fuera de ella, con el fin de transformar posturas y asumir compromisos frente a su erradicación en la Institución. Dicha propuesta empezó a ejecutarse a partir de este año, como parte de la programación de las Bienestareas.

Lo anterior se articula al servicio SEAMOS – Sexualidad y Amor Saludables, del Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, orientado a la promoción de prácticas saludables y la prevención de comportamientos de riesgo en el ejercicio de la sexualidad y los vínculos amorosos de los estudiantes.

Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co



Pregunta. El acompañamiento es alto, pero no es suficiente. Las presiones académicas y las angustias son asombrosas. Muchos de los estudiantes están lejos de sus redes de apoyo, las cifras de suicidio son importantes y a veces estos seres buscan apoyo psicosocial y las citas no llegan. ¿Se presupuestó mejorar ésta respuesta de atención en materia emocional?

Respuesta. En los últimos años se ha realizado un trabajo orientado a la búsqueda e implementación de estrategias efectivas que permitan mejorar la oportunidad en el acceso de los estudiantes de la Universidad de Antioquia a procesos de formación (talleres) y orientación/asistencia (atención individual) de la Dirección de Bienestar Universitario. Dando respuesta a esta línea de trabajo, se cuenta actualmente con:

1. Citas de primera vez.

Espacio en el que un profesional del Departamento de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad, escucha la situación no urgente del estudiante y lo orienta, proporcionándole opciones frente a su necesidad, con el fin de mejorar la oportunidad en la atención a los estudiantes, ofrecer una atención acorde a sus necesidades y variedad de soluciones a las diferentes situaciones relatadas por ellos, como acompañamiento desde los distintos servicios de la Dirección de Bienestar Universitario y otras dependencias o programas de la Universidad como Soy Capaz - Educación y Equidad para estudiantes con discapacidad y el Centro de Lecturas, Escrituras y Oralidades - CLEO, entre otros.

2. Citas Disponibles.

Espacio en el que un psicoorientador del Departamento de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad escucha y hace contención de la situación que presenta el estudiante, quien requiere atención prioritaria, y lo direcciona para atención por Coomeva Emergencias Médicas-CEM (área protegida), su EPS/EPSS, Plan Básico de Salud Estudiantil (IPS Universitaria/Convenio Bienestar Universitario para estudiantes que no tienen EPS/EPSS) o a cita de seguimiento en Bienestar.

3. Oferta de actividades formativas desde el Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, para que desde las Coordinaciones de Bienestar de las distintas unidades académicas, según sus necesidades, hagan los requerimientos en este ámbito, con base en los programas, estrategias y servicios de la Dirección de Bienestar Universitario (Programa Educativo en Prevención de Adicciones - PEPA; Servicio Ánimo - Salud Mental; Servicio Estudiar a lo Bien - Apoyo psicopedagógico; Servicio de Salud Estudiantil; Servicio SEAMOS - Sexualidad y amor saludable).

4. Estrategia PAI - Docentes Artífices de Bienestar, la cual busca que los docentes de la Universidad conozcan la realidad de los estudiantes y los puedan acompañar y direccionar a las distintas estrategias de Bienestar Universitario, se cuenta al año con 4 grupos de conversatorios en estas temáticas, que se desarrollan en 8 sesiones.

5. Oferta educativa semanal y permanente en el Bloque 22, aula 302, en diferentes temáticas de los programas, estrategias y servicios de la Dirección de Bienestar Universitario (Programa Educativo en Prevención de Adicciones - PEPA; Servicio Ánimo - Salud Mental; Servicio Estudiar



a lo Bien - Apoyo psicopedagógico; Servicio de Salud Estudiantil; Servicio SEAMOS - Sexualidad y amor saludable).

6. Bienestarea: estrategia de la Dirección de Bienestar Universitario enmarcada en la promoción de la salud, que integra los tres departamentos de la Dirección (Deportes, Desarrollo Humano y Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad). En estos encuentros la comunidad universitaria dialoga, aprende y reflexiona sobre temas de salud física, mental y financiera; el relacionamiento con nosotros mismos y con el otro; la recreación y el deporte; la sexualidad y la cultura; por medio de los programas de Bienestar que generan condiciones de equidad, hábitos y estilos de vida saludable, a través del desarrollo personal y de la vida profesional, abriendo espacios para la participación y la vida universitaria.

7. Teleasistencia: a partir del año en curso implementaremos un nuevo servicio de acompañamiento para estudiantes con situaciones de salud mental como ansiedad y depresión, aprovechando las tecnologías de la información y comunicación en salud y su uso como estrategias para la intervención de la población identificada, que permitan un seguimiento y acompañamiento adecuado de forma continua, incluyendo en horario nocturno y fines de semana.

Las diferentes estrategias que se vinculan al programa de atención, incluyen una línea telefónica en la Central de Teleasistencia Prehospitalaria para gestión, direccionamiento y solución de casos de afectación de salud o trámites administrativos relacionados a la atención de los estudiantes incluidos en el programa. El desarrollo de un algoritmo, que permita identificar signos y síntomas tempranos de descompensación del estado basal del estudiante y que permita activar una ruta de atención previamente definida. Una llamada interactiva, aplicada de forma periódica, la cual genera alertas que son gestionadas por el equipo, y, finalmente, atención por Telepsicología que acompaña el proceso de forma personalizada.

Atentamente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co



Pregunta. Bueno días, yo estudio ingeniería agropecuaria actualmente acá en el seccional occidente, actualmente curso el 3 semestre y todavía no hemos tenido un lugar o terreno donde poder aplicar los conocimientos que desde la cátedra nos dan, mi pregunta es **¿se ha pensado, como sería y para cuando se cree que la seccional podrá contar con un espacio o terreno en el cual podamos aplicar lo aprendido?** Muchas gracias ATT Fredy Antonio posada Berrio.

Respuesta. En reunión con la profesora MARIA LILA BARRIOS PEREZ y el Director de la Escuela de Producción Agropecuaria, WILSON CASTRILLON HOYOS, le damos respuesta a su inquietud:

El sitio de práctica al que se refiere el estudiante Fredy Antonio Posada Berrío C.C. 1152452723, es un área o terreno destinada para establecer pequeños ensayos o parcelas demostrativas que permitan llevar a la práctica los conocimientos teóricos enseñados en las clases magistrales.

Desde el primer semestre de esta cohorte se habló de esta situación con el señor Jaime Uribe, director de sede, teniendo en cuenta que el lugar donde se desarrolla el programa en Santa Fe de Antioquia no cuenta con un lugar para establecer estos ensayos, solo se tienen unas jardineras con poco suelo que están ocupadas con plantas ornamentales. Sin embargo, en el primer semestre en las asignaturas Introducción a la Ingeniería Agropecuaria y en el segundo semestre en introducción a sistemas agrícolas bajo la coordinación de la profesora Laura Posada se realizó la siembra de varias hortalizas, las cuales solo se establecieron durante el periodo de la asignatura porque los estudiantes no continuaron con el mantenimiento de las plantas.

El señor Jaime Uribe ha buscado varias alternativas y de la coordinación del programa también se ha buscado. Entre las alternativas que se tienen están las siguientes:

1. Un terreno de una cuadra a 8 km de Santa Fe de Antioquia vía Cañas Gordas. Este terreno es de un señor que lo ofreció para que los estudiantes trabajen, pero esta alternativa implica buscar recursos para adecuación de terreno, contratar un profesor que coordine estas prácticas de establecimiento de las parcelas demostrativas por lo menos 4 horas a la semana y que los estudiantes asuman el traslado al sitio y que estén dispuestos a realizar mínimo tres veces por semana riego de los cultivos establecidos, se necesita adquirir herramientas de trabajo e insumos para el establecimiento de las parcelas y se deben considerar también el seguro estudiantil que implica trabajar en un terreno que no tiene convenio la UdeA.

2. La Facultad tiene vigente un convenio con la Universidad Nacional, este convenio permite hacer prácticas de campo con la asesoría de un profesor, las cuales se han desarrollado a través de varias asignaturas en la hacienda Cotové que está cercana a Santa Fe de Antioquia. Se puede explorar la alternativa que en Cotové se solicite un espacio para hacer el establecimiento de las parcelas o solicitar que permitan a los estudiantes participar de las labores que se programan en la hacienda bajo la orientación de un profesor de la Universidad Nacional o un profesor contratado por la Facultad. Esta Alternativa también implica una alta disposición de tiempo de los estudiantes, contratar un profesor para que asesore el establecimiento de estos cultivos 4 horas a la semana y que los estudiantes asuman el costo de desplazamiento, entre otras cosas.



Es importante mencionar que aunque no se dispone del terreno para las parcelas demostrativas los objetivos de los cursos se han logrado hasta el momento, a través de prácticas externas:

Semestre I

Matemáticas Operativas: No tiene práctica en terreno

Calculo I: No tiene práctica en terreno

Biología General: Se realizó práctica de laboratorio de acuerdo al programa de la asignatura y no incluye práctica de campo.

Química General: Se realizó práctica de laboratorio de acuerdo al programa de la asignatura y no incluye práctica de campo.

Introducción a la IAP: Se realizó práctica en Cotové y se realizó siembra de hortalizas en las jardinerías de la sede de Santa Fe de Antioquia

Técnicas de la comunicación e informática: No tiene práctica en terreno

Semestre II

Geometría: No tiene práctica en terreno

Cálculo II: No tiene práctica en terreno

Física I: Se realizó práctica de laboratorio de acuerdo al programa de la asignatura y no incluye práctica de campo

Química Orgánica: Se realizó práctica de laboratorio de acuerdo al programa de la asignatura y no incluye práctica de campo

Dibujo en Ingeniería: No tiene práctica en terreno.

Introducción a sistemas agrícolas: Se realizó práctica en Cotové, práctica en una vereda de Giraldo y se realizó siembra de hortalizas en infraestructura de guadua, materos y una infraestructura para hacer agricultura vertical en la sede de Santa Fe de Antioquia, pero los estudiantes no realizaron mantenimiento del cultivo una vez finalizada la clase.

Técnicas de la comunicación e informática: No tiene práctica en terreno

Sociología General: No tiene práctica en terreno, pero la profesora también realizó una práctica con productores de una agremiación local.

Semestre III:

Álgebra Lineal: No tiene práctica en terreno

Cálculo III: No tiene práctica en terreno

Física II: Se realizó práctica de laboratorio de acuerdo al programa de la asignatura y no incluye práctica de campo.

Bioquímica: Se realizó práctica de laboratorio de acuerdo al programa de la asignatura y no incluye práctica de campo

Topografía: Se realizó una práctica de campo en Cotové y otra en la zona Urbana de Santa Fe de Antioquia

Introducción Sistemas Pecuarios: Se realizó una práctica donde los estudiantes y el profesor duraron 2 días en la hacienda Vegas de la Clara y un día en la Hacienda la Montaña, ambas de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia.

Ética Profesional: No tiene práctica en terreno.

Anexo algunas fotos de prácticas:





Quedamos atentos a este proceso.

Cordialmente,

Liliana Maecha Ledesma

Decana

Facultad de Ciencias Agrarias

Teléfono: 219 9100

Correo electrónico: decagrarias@udea.edu.co



Pregunta. ¿Hay alguna investigación prometedora en Ingeniería Aeroespacial?

Respuesta. A continuación, encontrará un resumen ejecutivo de las áreas de investigación y extensión que han sido identificados como fundamentales para el proceso de implementación del programa de Ingeniería Aeroespacial con sede en la Seccional Oriente de la Universidad.

Este resumen ilustra la pertinencia de las áreas y los esfuerzos para implementarlas como pilares fundamentales del proceso de investigación y extensión del programa.

ÁREAS FUNDAMENTALES PARA PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AEROESPACIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

El programa de Ingeniería Aeroespacial de la UdeA ha identificado como pilares fundamentales para sus procesos de investigación tres áreas:

- Procesos de Maintenance, Repairing and Overhauling (MRO) en aviación.
- Sistemas Aéreos no Tripulados (UAS: Unmanned Aircraft Systems)
- Satélites pequeños y Percepción Remota.

Procesos de Maintenance, Repairing and Overhauling (MRO) en aviación.

El sector aeronáutico en el país y en general en Latinoamérica ha tenido un crecimiento importante durante los últimos 10 años, por encima del crecimiento mundial y se proyecta que ese crecimiento continúe a tasas considerablemente grandes. En el caso específico de Colombia se espera que el crecimiento sea del 19% anual, para los próximos 5 años [1], esto equivale a unas cuatro veces el promedio de crecimiento mundial y tres veces el promedio de Latinoamérica y el Caribe. Esto ha llevado a que en el país se pase de movilizar por aire 12 millones de viajeros en el 2005 a 28 millones de viajeros en el 2018 [2]. En sintonía con lo anterior, el fabricante aeronáutico Airbus estima que entre 2018 y 2037 habrá un incremento en la cantidad de unidades de aviones comerciales en todo el mundo de 2.3 veces lo que había en 2018 [3]. Teniendo en cuenta esto, la aerolínea Avianca de común acuerdo con la Gobernación de Antioquia ha decidido implementar una base de mantenimiento MRO (Maintenance, Repairing, and Overhauling) de clase mundial para toda su flota en la zona de Rionegro, Antioquia. Según un informe de la prestigiosa publicación "Aviation Week & Space Technology" llamado "Latin America and Middle East poised for MRO growth, but face challenges" [4], Latinoamérica pasará de tener una economía por concepto de servicios de MRO de 3.2 billones de dólares en 2015 a 6.5 billones de dólares en 2024, de ahí la decisión de Avianca de implementar su propio MRO no sólo para el mantenimiento de la propia flota, sino como modelo de negocio basado en servicios a otras aerolíneas latinoamericanas y eventualmente del resto del mundo. Es una decisión estratégica que potenciará la economía regional y por ende nacional, gracias a la cadena de proveedores y suministro que demandará. Para responder a este reto a corto plazo y garantizar el éxito de tal apuesta y por ende los beneficios económicos y sociales sobre la región y el país, es fundamental que en la zona se formen ingenieros altamente capacitados que puedan responder a las necesidades de innovación y calidad que un negocio de MRO aeronáutico demanda para poder ser competitivos a nivel internacional. El programa de Ingeniería Aeroespacial de la UdeA, dentro de sus objetivos y planteamiento programático tiene en cuenta la formación de profesionales que puedan responder al reto del crecimiento del mercado de los MRO de acuerdo a las tendencias



de crecimiento del mercado aeronáutico a nivel mundial. Cabe resaltar que aparte del tema Avianca, en concordancia con lo mencionado en cuanto a crecimiento del sector, la aerolínea VivaAir basada en Medellín, ha confirmado la compra de 50 nuevos aviones Airbus A320, lo cual es una operación considerada importante a nivel mundial. Esta flota demandará aún más, servicios de MRO en la región.

Sistemas Aéreos no Tripulados (UAS: Unmanned Aircraft Systems)

Los Sistemas Aéreos no Tripulados UAS, popularmente conocidos como drones, están siendo implementados en todo el mundo y se proyecta una importante economía comparable a la de la aviación comercial tripulada, además es el sector de la aviación que presentará mayor tasa de crecimiento por lo menos durante la próxima década. Según un estudio publicado por el grupo Teal ("World Unmanned Aerial Vehicle Systems" REF 33), el sector de los UAS será una economía de unos 89.5 billones de dólares a nivel mundial durante los próximos 10 años. Se espera que en unos pocos años, los UAS sean integrados al Espacio Aéreo Nacional de los Estados Unidos (NAS) y luego a los Espacios Aéreos Nacionales de otros países, incluido Colombia que ya está trabajando en ello. Una vez se haga la integración, la incorporación de estos sistemas será una gran oportunidad para el crecimiento económico del país y para la generación de empleos de alta calidad y valor agregado. Para estar a tono con esta oportunidad que en el futuro cercano se tornará en una necesidad de primer nivel, es necesario que en el país haya profesionales en el campo aeroespacial, con un buen enfoque en las áreas de programación, guiado, navegación, control de vehículos aéreos y espaciales y conocimiento de Sistemas Globales de Navegación Satelital (GNSS), las áreas más sensibles para este tipo de sistemas, que puedan enfrentar el reto que significa diseñar y operar Sistemas UAS. La AUVSI (Association for Unmanned Vehicle Systems International) en el informe "UAS Service Demand 2015-2035" [5] destaca que para implementar y aplicar esta tecnología, serán necesarios en todo el mundo profesionales formados principalmente en el área de pregrado, lo que está completamente acorde con el programa de Ingeniería Aeroespacial propuesto. Hay que destacar que la tecnología de los sistemas aéreos no tripulados o autónomos (UAS) aplica para vehículos terrestres y marítimos por lo que un ingeniero aeroespacial como el que formará la Universidad de Antioquia, podrá enfrentar retos en esos campos, los cuales son una economía con un potencial de crecimiento enorme y que en el momento no cuenta con suficientes profesionales para lo que se requerirá

Satélites pequeños y Percepción Remota.

Los Nuevos Negocios Basados en el Espacio (New Space Business) son un sector reciente de la economía aeroespacial que se caracteriza por utilizar tecnología comercial abiertamente disponible, de bajo costo y ser iniciativas manejadas desde el sector privado. Estas características, permitirán el ingreso a la tecnología espacial de países en desarrollo y compañías ubicadas en estos. Como consecuencia, se prevé una masificación de usos de tecnologías espaciales en percepción remota, sistemas de comunicaciones, navegación de vehículos marítimos, terrestres y aéreos, internet de las cosas, entre otras aplicaciones masivas de alto impacto que hará crecer esta economía en los próximos años con participación de jugadores en todo el mundo. El bajo costo al que está llegando la fabricación de satélites pequeños para observación de la Tierra, de hasta 1,5 millones de dólares para un satélite multispectral hoy en día con resoluciones espaciales y temporales comparables a satélites de cientos de millones de dólares como los Landsat y Spot7 de hace una década, disparará el uso de datos e imágenes del planeta para usos en inteligencia de negocios y toma de decisiones.



Tal como ha ocurrido con otros productos basados en la información, al hacerse masivamente disponibles, las aplicaciones florecerán, tales como aquellas basadas en sistemas satelitales de observación y Sistemas de Posicionamiento Global (GPS). En el tema de la percepción remota, una vez los datos se produzcan de manera masiva, la aplicación de los mismos se hará en campos que aún hoy no se intuyen. A esto se suma la oferta de lanzamientos a bajo costo que comenzará a operar para satélites pequeños, debido a la explosión de este sector, entre tres y cuatro años con modelos de negocio en los que contratar un lanzamiento será una operación comercial similar a un procedimiento de compra de maquinaria internacional, bajando aún más los costos de acceso al espacio. Esta es una gran oportunidad económica para un país como Colombia ya sea desde el gobierno o desde el sector privado el cual ya comienza en el país a tomar interés por este tipo de plataformas y negocios, además que aportaría de gran manera a la solución de las problemáticas que el país tiene en el tema espacial tal como lo ha dejado sentado la CCE. En pocos años, desde el gobierno o desde el sector privado, la tecnología de satélites pequeños, sea para fabricación u operación de los mismos se implementará en el país, debido a la alta demanda que ya existe y que se proyecta por los datos e imágenes que capturan este tipo de plataformas. Para estar a la altura de esta oportunidad, es necesario preparar personal idóneo

En consonancia con los desarrollos que recientemente presentan las áreas de vehículos aéreos no tripulados y satélites pequeños, se presenta una oportunidad muy grande en el área de percepción remota (remote sensing), es decir la observación de la Tierra desde plataformas aéreas y espaciales. Esta área donde se incluyen aplicaciones de observación como procesos de agricultura optimizados con sensores remotos, urbanismo, control de tráfico, administración y vigilancia de recursos terrestres, es un área que si bien venía siendo manejada principalmente por gobiernos, debido la masificación de tecnologías de sistemas UAS, satélites pequeños y análisis de grandes cantidades de datos, comienza a presentar un crecimiento a nivel mundial de grandes proporciones para el que se calcula a 2025 sea de 32 billones de dólares [6]. Es una oportunidad completamente ligada a la formación en Ingeniería Aeroespacial, en la cual si se conoce toda la cadena para el proceso desde la captura y análisis de los datos y la operación de las plataformas que los capturan, dan cabida a excelentes resultados. Colombia debido a la naturaleza principal de su economía basada en agricultura y recursos primarios, además de la necesidad de administrar recursos naturales, es un país donde la percepción remota unida a sistemas UAS y satélites pequeños tiene una gran oportunidad.

ESFUERZOS EN LAS ÁREAS MENCIONADAS

En consonancia con las oportunidades en las áreas mencionadas, el programa ha identificado esas tres líneas de investigación fundamentales para enfrentar las necesidades y oportunidades que el sector aeroespacial tiene en el país y a nivel global. A continuación, se mencionan los esfuerzos para fortalecer esas áreas que se vienen desarrollando:

Área MRO:

- Se logró convenio con Universidad de Purdue en el tema específico de aviación y aeroespacial (NOE: Network of Excellence for Aviation and Aerospace). El convenio se firmó en diciembre y se le hizo enmiendas en marzo. En el momento a punto de comenzar colaboraciones específicas en el tema de educación y entrenamiento MRO (Maintenance, Repairing and Overhauling).



- Se tuvo visita por parte de la compañía SAAB y la universidad KTH para posible convenio, Medellín febrero 14 de 2019. El contexto en este asunto es que SAAB está ofertando su avión de combate Gripen a la Fuerza Aérea Colombiana, en vista de la renovación de flota que ha anunciado el gobierno, SAAB en el momento es quien tiene una oferta más sólida. De darse la compra, SAAB tendrá que transferir conocimiento y tecnología vía Offset por 1.3 billones de dólares. La UdeA está a la vanguardia de este proceso. Se espera visita a Suecia desde la UdeA para junio y en proceso convenio con KTH.
- Ponencia principal en XII Feria de Capacidades FAC, Madrid Cundinamarca agosto de 2018: el programa de Ing Aeroespacial UdeA fue invitado a presentar una de las ponencias principales en este foro que anualmente organiza la FAC en sus instalaciones de CAMAN. Se compartió panel con la Escuela de Posgrados de la FAC y la Universidad Purdue. Para 2018 los invitados especiales fueron Ing Aeroespacial UdeA y la Escuela de Aviación de la U. Purdue (USA).
- Jornada de trabajo en MRO Avianca, Rionegro marzo 1 de 2019: se trataron temas para posibles cursos y capacitaciones de extensión desde Ing Aeroespacial UdeA en temas aeronáuticos del interés de Avianca. También el perfil de los futuros profesionales de la UdeA de acuerdo a los intereses de Avianca y las posibilidades de prácticas profesionales en un futuro. La jornada de trabajo se adelantó con el Director del MRO Avianca, Ingeniero Gustavo Aristizábal.
- Jornadas de Trabajo Mesa Aeronáutica Rionegro, comenzaron en octubre de 2018: el Municipio de Rionegro dada la gran oportunidad que representa el tema aeronáutico para el beneficio socioeconómico de su población, ha conformado una Mesa Aeronáutica para establecer las políticas y los pasos a seguir de cara al aprovechamiento del Aeropuerto José María Cordova debido a su posicionamiento geoestratégico desde el punto de vista de las operaciones aéreas. El programa de Ingeniería Aeroespacial fue invitado a ser parte de la mesa y al día de hoy tiene una silla en la misma. Se registran avances en el tema como lo es el nuevo POT de Rionegro en el que se establecen unas áreas designadas para el crecimiento de la futura Aerópolis (zona para comercio industrial aeronáutico) del Aeropuerto, estas zonas han sido declaradas intocables para temas de construcción habitacional o cualquier otra actividad que no sea netamente de tema aeronáutico.
- VivaAir Labs, Rionegro 21 de septiembre de 2018: VivaAir, aerolínea de bajo costo basada en Rionegro está registrando los niveles de crecimiento más altos de las aerolíneas del país, recientemente se inició la entrega por parte del fabricante Airbus de 50 nuevos aviones A320 para cubrir las necesidades de rutas de Colombia y Perú. Ha lanzado la iniciativa VivaAir Labs, la cual busca tener niveles de innovación de nivel mundial en las áreas de logística, operaciones y mantenimiento de la flota. El programa de Ing Aeroespacial de la UdeA ha sido invitado en la inauguración de esta iniciativa a vincularse a la misma lo cual está en proceso de formalización.
- Foro Desarrollo de la Industria Aeronáutica: perspectiva Aerópolis, Rionegro 28 de noviembre de 2018: el programa tuvo participación de primera línea en el foro: con la conferencia "Industria Aeroespacial: una oportunidad que no se puede dejar pasar" en la que se presentó las oportunidades que esta industria tiene en el momento para



el caso colombiano y del área del aeropuerto José María Cordova. Los otros participantes que tuvieron presentaciones de primera línea fueron: Aeronáutica Civil (Aerocivil), Avianca, Clúster Aeroespacial Colombiano (CAESCOL). Ing Aeroespacial UdeA fue invitado por la Alcaldía de Rionegro a liderar el panel de discusiones finales.

Área UAS

- Colombia DronExpo, Medellín agosto de 2018: El programa Ing Aeroespacial participó con un stand que se logró por colaboración con el Clúster Aeroespacial Colombiano (CAESCOL) sin costo alguno para la UdeA. En esta feria que se ha convertido en la feria por excelencia de drones del país, se promocionó el programa, su formación y líneas de investigación y extensión.
- Se están formulando en el momento procesos de investigación y extensión que se espera en un par de años tengan al programa de Ingeniería Aeroespacial de la UdeA con una fortaleza importante en ésta área.

Satélites pequeños y percepción remota

- Corallia (Grecia): Exploración para colaboración en temas de emprendimiento aeroespacial con clúster aeroespacial griego y de Tolouse (Francia) principalmente en el área de observación de la Tierra. Visita de Corallia a UdeA fue en marzo pasado, se tendrá de nuevo visita en junio.
- Visita del Institut Aeronautique et Spatial de Toulouse y ACOPAER-FAC, Carmen de Viboral, marzo 15, 2019: estas tres instituciones visitaron recientemente las instalaciones de la Seccional Oriente para explorar posibilidades para los estudiantes de Ing Aeroespacial en Francia en el tema aeroespacial tanto con entidades gubernamentales como la Agencia Espacial Europea, la Agencia Espacial Francesa (CNES) y el sector privado en el que se cuenta empresas como Airbus, Arianespace y Safran.
- Jornada de trabajo Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC), Bogotá febrero 28 de 2019: Desde ACAC se viene trabajando en conjunto con Colciencias y el que sería el próximo Ministerio de Ciencia y Tecnología en la que sería la política aeroespacial colombiana para los próximos años. ACAC ha invitado a la UdeA a participar en la formulación de dicha política, teniendo en cuenta que el único programa de formación profesional como Ing Aeroespacial sólo lo tiene la UdeA en el país. En esta jornada se dejó claro cómo puede participar la UdeA en lo mencionado y se está en proceso de formalizar el tema con las directivas de la Facultad de Ingeniería.
- El estudiante Sebastián Zapata presentó recientemente la ponencia "Phyton Simulation Package for Flight Profiles" el cual es un trabajo de investigación que viene adelantando con los profesores Julián Arenas (Ing Aeroespacial) y Jorge Zuluaga (Astronomía). Se espera paper del mismo.



Referencias del documento:

- [1] <http://goo.gl/PvfQtl>
- [2] <https://bit.ly/2S4NgI0>
- [3] <https://bit.ly/2MaBsBb>
- [4] <http://goo.gl/7f2Wnn>
- [5] The economic impact of unmanned aircraft systems integration in the United States. Association of Unmanned Vehicle Systems International, AUVSI. Marzo de 2013
- [6] <https://bit.ly/2vqnggN>

No dude en contactarnos si requiere mayor ilustración o aclaración.

Atentamente,

Pedro León Simanca

Jefe
Departamento Ingeniería Mecánica
Ext: 5551
Cel: 315 493 4558
Email: pedro.leon@udea.edu.co

Julián Mauricio Arenas Adarve

Coordinador
Pregrado Ingeniería Aeroespacial
Ext: 5550
Cel: 319 256 9581
Email: ingenieria.aeroespacial@udea.edu.co

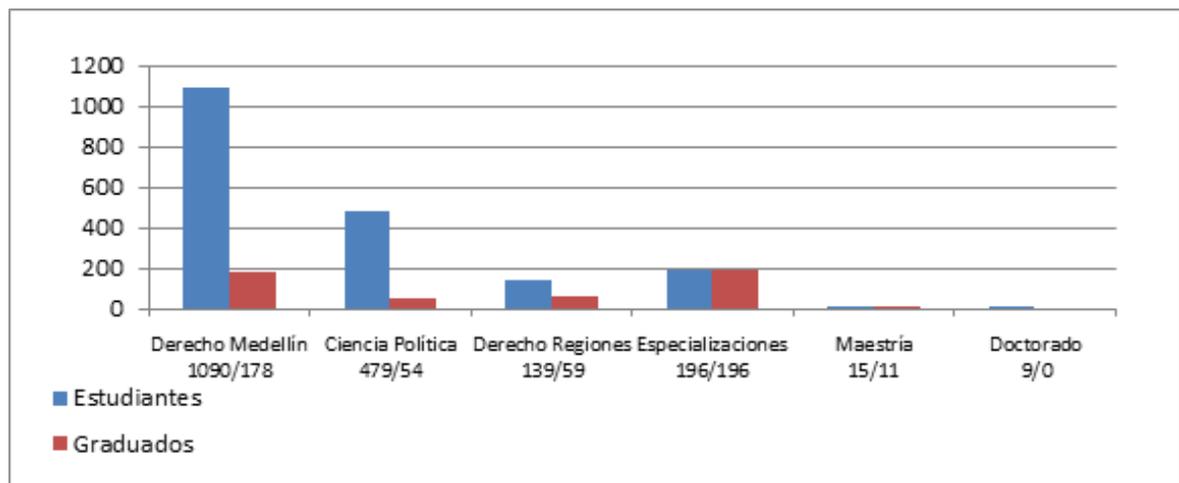


Pregunta ¿Qué logros académicos se destacan en la Facultad de Derecho?

Respuesta: La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia comparte su gestión durante el año 2018, que refleja el compromiso con el cumplimiento de su misión en los ámbitos de la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización y el bienestar para la creación, transmisión y preservación del conocimiento y la cultura jurídico - política con respeto por la pluralidad y la inclusión social al servicio de las regiones y el país. Los logros que aquí se resumen dan cuenta del diálogo permanente que se propicia entre la comunidad universitaria y los distintos sectores y actores de la sociedad.

En procesos académicos se destacan los siguientes aspectos generales:

- El estado de los programas formativos al corte de 2018 se muestra en el siguiente gráfico:



- El pregrado de Derecho obtuvo la reacreditación de alta calidad por el término de 6 años, mediante la Resolución 7213 del 3 de mayo de 2018 del Ministerio de Educación, de conformidad con el concepto favorable emitido por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA. En este concepto el CNA, entre otros aspectos, resaltó que el Proyecto Educativo del Programa y los principios misionales están claramente definidos y tienen un alto reconocimiento por la comunidad educativa, destacó como el plan de estudios es integral, flexible e interdisciplinar y la propuesta metodológica es pluralista en lo epistemológico y pedagógico.
- En el pregrado de Ciencia Política se surtió la etapa final del proceso de autoevaluación con fines de acreditación con la visita de los pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación, fruto de lo cual le fue otorgada en 2019 la acreditación de alta calidad por 6 años.
- En Regiones el programa de Derecho durante el año 2018 se desarrolló en tres Seccionales (Yarumal, Amalfi y Carepa) y contó con 179 estudiantes durante el primer semestre y 137 estudiantes durante el segundo semestre debido a que la seccional de Yarumal culminó su décimo semestre. Se logró, con ajuste al proceso de movilización



nacional por la defensa de la educación superior que se vivió durante el semestre 2018-2, culminar el calendario académico del semestre referido en condiciones de normalidad.

- En posgrados se tuvo en funcionamiento siete programas de Especialización en Derecho: Administrativo, Constitucional, Procesal, Privado, Derechos Humanos y Derechos internacional Humanitario y la segunda cohorte de la Especialización en Derecho Urbanístico; y en regiones tres programas: Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (Carepa), Especialización en Derecho Administrativo (El Carmen de Viboral) y Especialización en Derecho Procesal (Bajo Cauca). Igualmente se realizó la convocatoria de posgrados para iniciar en el semestre 2019-1.
- En prácticas académicas se prestó un importante servicio a las comunidades más vulnerables con la atención de consultas jurídicas y el trámite de procesos ante los despachos judiciales en las áreas de Derecho Civil, Penal, Laboral y Público. Fue atendido por estudiantes de Derecho en Medellín, Marinilla, Santa Fé de Antioquia, Sansón, Titiribí, Salgar y el Resguardo indígena de San Lorenzo (Riosucio-Caldas). Las cifras del año 2018 dan cuenta de los siguientes resultados generales:

Item	Civil	Conciliación	Consultorio Alternativo	Laboral	Mediación	Penal	Protección Internacional	Público	Público Víctimas	Total
Usuarios Atendidos Nuevos	1524	802	0	1364	50	100	171	1946	63	6020
Citas dadas	698	474	0	710	35	61	154	957	53	3142
Asuntos No Recepcionados	577	107	0	479	7	47	0	692	6	1915
Asuntos Recepcionados	1027	439	0	830	35	68	0	1247	6	3652
Procesos Nuevos	1306	547	0	1021	43	91	171	1437	70	4686
Procesos archivados por el coordinador	437	432	0	405	11	17	0	516	0	1818
Total Casos en Procesos	561	48	0	378	11	18	102	602	279	1999

Por otro lado, el Centro de Conciliación realiza todo el trámite de normas técnicas de calidad. Participa de toda la actividad pedagógica de Consultorio I y muestra lo siguiente a corte de 2018:

Trámite de casos en Conciliación

Trámites de casos en Conciliación 2018	
Número de solicitudes	548
Actas Elaboradas que contienen acuerdos parciales o totales	123
Constancia de No Acuerdo	79
Constancia de No Comparecencia	61



Otros resultados	79
------------------	----

Se destaca aquí la consolidación del Sistema de Gestión de Calidad del Centro de Conciliación a través de la gestión de diferentes estrategias tales como: el incremento de solicitudes de conciliación, lo cual posibilitó una mayor oportunidad de práctica para los estudiantes y es muestra del compromiso de nuestros practicantes y del grupo de asesores.

- En Internacionalización de las funciones misionales universitarias, se estimuló la movilidad de los integrantes de la Facultad y se destinaron recursos propios para la presentación de ponencias e intercambios. En total 25 profesores y 67 estudiantes realizaron movilidad y se recibió la visita de 22 profesores y de 35 estudiantes extranjeros. Asimismo, 60 estudiantes y 2 profesores realizaron movilidad nacional. Como resultado de anteriores visitas a Brasil, se concretó la firma del Acuerdo Máster de Cooperación Académica e intercambio técnico científico y cultural con la Facultade de Direito de Santa Maria FADISMA.
- En materia de investigación, la Facultad tiene nueve grupos de investigación, los cuales participaron en la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCT del año 2017.

La Facultad le ha apostado a la formación en investigación a través de diversas estrategias, entre ellas los semilleros, las convocatorias para la presentación de proyectos y la participación de estudiantes en investigaciones de profesores. Como estrategia pedagógica de formación en Ciencia, Tecnología e Investigación se logró operar y mantener en desarrollo 49 semilleros de investigación en la Sede Medellín y 5 en las Regiones. De esta estrategia se debe resaltar que el Semillero de Debate Público Lexis, representó a la Facultad en el Torneo de Debate Académico de Málaga donde se ubicaron en el grupo que ganó la VII versión de este torneo internacional en el que participaron equipos de España y Latinoamérica y que también fue el ganador del torneo "El Gran Debate, el poder de las ideas", realizado por la Gobernación de Antioquia. De igual manera el Semillero de investigación de Derecho Procesal ocupó el segundo lugar en el IX Intercambio y Concurso de Semilleros de Investigación del Centro de Educación Superior Sergio Arboleda, adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos, en la mesa de Posconflicto.

La Facultad realizó convocatorias de investigación dirigidas, dentro de las que se destacan en 2018 las orientadas a los trabajos de estudiantes: "proyectos de investigación presentados por estudiantes de pregrado de la Facultad de Derecho Y Ciencias Políticas de la Universidad De Antioquia 2018" (2018-1) y (2018-2) y la permanente dirigida a los esfuerzos investigativos de profesores. Actualmente hay 28 nuevos proyectos de investigación.

La Facultad tiene nueve grupos de investigación, los cuales participaron en la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCT, resultando 2 en categoría B, 3 en categoría C y el resto reconocidos.



- La difusión, divulgación y visibilización del conocimiento fue uno de los grandes propósitos de la Facultad en 2018. En este sentido se aprobó la política editorial y el reglamento de publicaciones y se conformó el Comité Editorial, el cual avanzó en la revisión del estado de las publicaciones y aprobó la firma de convenios con las editoriales de la Universidad de Antioquia y Tirant Lo Blanch, los cuales se sumaron al convenio que se tenía con Señal Editora.
- Teniendo en cuenta su carácter público, para nuestra Facultad es de vital importancia la comunicación con la sociedad y el traslado de discusiones académicas a otros espacios, con el fin de regresarle a la sociedad algo de lo que de ella recibe. Es así como las prácticas, además de permitir la formación de estudiantes, ofrecieron atención jurídica y social a la comunidad, gracias al trabajo de profesores y estudiantes de Derecho, Ciencia Política, Trabajo Social, Medicina y Psicología. En 2018 el Consultorio Rural se extendió al municipio de Marinilla, este se suma a los de Santa Fé de Antioquia, Sonsón, Titiribí, Salgar y el Resguardo indígena de San Lorenzo (Riosucio-Caldas), gracias a los convenios interadministrativos celebrados con las Administraciones Municipales. En estos aspectos igualmente se debe resalta la participación en 6 Redes Interinstitucionales nacional e internacional (Red de Consultorios Jurídicos y sus Centros de Conciliación de Antioquia, Red Nacional de Consultorios Jurídicos que atienden víctimas de las violencias, Red Nacional de Consultorios Jurídicos que atienden migrantes, Red de Prácticas de la Universidad de Antioquia, Red de Articulación de Prácticas de la Universidad de Antioquia, Red Universitaria para el Reconocimiento y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad), el desarrollo del proceso de mejoramiento de la calidad integral de programas y procesos (Gestión de calidad en el Centro de Conciliación, Atención al Ciudadano, Gestión interna de evaluación y verificación integral de calidad), el fortalecimiento de los procesos de inclusión y reconocimiento de grupos de especial tratamiento, el mejoramiento de la integración tecnológica (Alianza con ude@, actividades de formación digital a estudiantes y profesores, diseño e implementación de cursos modalidad virtual en mediación escolar y gestión de mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de Asuntos del Consultorio Jurídico) y el fortalecimiento de la interacción interinstitucional para el desarrollo de proyectos de extensión y políticas sociales (Programa CEAPP, Desarrollo de procesos de Clínica Jurídica en Medellín, Yarumal y Amalfi; Procesos de formación a la comunicad en diversas temáticas jurídicas, políticas y de áreas específicas del Derecho y la Ciencia Política desde las prácticas, atención regular a usuarios)
- Las actividades de educación continua (14 diferentes iniciativas en diversas versiones y eventos de entrada libre o remunerada) permitieron la capacitación de 1.437 personas. Entre las acciones se destacan las II Jornadas de Derecho Privado; el II Seminario de Seguridad Social; el conversatorio sobre el procedimiento abreviado y el acusador privado; la audiencia pública sobre el Proyecto de Ley 271 de 2017, el cual busca eliminar las prácticas taurinas en el territorio nacional y el Seminario Los Marc en el Código Nacional de Policía para personal de Espacio Público de la Alcaldía de Medellín, y los diplomados en Derecho Transicional, Minero y Ambiental, y en Derecho Aduanero (Urabá). Estas actividades permitieron complementar, actualizar o suplir conocimientos de carácter jurídico y político; y brindar formación en aspectos académicos o laborales no conducentes a título.
- En materia de proyectos de extensión académica se deben resaltar el fortalecimiento de relaciones con agentes internos locales e internacionales como PNUD, REDPRODEPAZ, ACNUR, AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA, GOBERNACION DE ANTIOQUIA,



entre otras en una diversa variedad de iniciativas que permitieron interactuar con casos y situaciones problemáticas de diferente índole, predominando los temas relacionados con la contribución al desarrollo de la paz sostenible y duradera en el país.

- La difusión del conocimiento y la intervención en debates en temáticas de especial interés para la opinión pública se presentó mediante la realización de eventos con entrada libre en los que se abordaron temas como la justicia transicional, los derechos de los animales no humanos, estabilidad reforzada, mediación en Colombia, trata y tráfico de personas, derechos del consumidor, juicios fiscales: asimismo mediante la realización de jornada académicas, la Cátedra Abierta en Seguridad Social, Cátedra abierta Estudios y Prácticas de la Otredad, Debates de coyuntura y el Poder y Sábado Académico. También se contribuyó a la difusión de la cultura y el conocimiento a través de la videocolumna de la semana, los programas radiales Zoom al Mundo, Radioconsultorio Jurídico y Coloquio Ambiental, el Comité de publicaciones y el Cine Club Alucine.
- En materia de Bienestar Universitario Integral, el Programa de permanencia realizó acciones tutoriales para estudiantes de primero y segundo semestre, para estudiantes de últimos semestres y para estudiantes en situación de vulnerabilidad académica o personal; acompañamiento en el proceso de conocimiento y de adaptación a la Universidad, a través del curso "Vivamos la Universidad"; apoyo a los estudiantes que van a iniciar sus prácticas, a través de la jornada "Preparándonos para vivir la práctica"; cursos de corta duración para los admitidos a los programas de Derecho y de Ciencia Política, con el objeto de fortalecer sus competencias comunicativas y formación política; el Plan Padrino, control de las cancelaciones de semestre, así como de la causa de las mismas, en orden a continuar con la determinación de los factores que inciden en la deserción y estudiar posibles soluciones; y la promoción de actividades culturales y de formación integral como el grupo de música.
- En cuanto al seguimiento y estímulo a la relación con los egresados, en 2018 destacamos a los abogados Enrique Gil y Fabián Marín quienes fueron designados Ministro de Justicia y del Derecho y Viceministro de Promoción de la Justicia de la República de Colombia, respectivamente. Por su parte, la también egresada de Derecho, María Adriana Marín se posesionó como Magistrada del Consejo de Estado; la abogada Patricia Tobón Yagarí fue seleccionada como miembro de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad; y el profesor Luis Eduardo Peláez, egresado de Derecho de Puerto Berrío se posesionó como diputado de la Asamblea de Antioquia. Asimismo, la politóloga Keren Marín recibió el Premio Nicanor Restrepo Santamaría a la Investigación Social por su tesis "Entre vecinos: Lógicas de la victimización horizontal en La Sierra de la Macarena 2000-2014", concurso en el que la también politóloga Isabel Cristina Ruiz recibió mención de honor.
- Como otro factor de resultados, la conmemoración de nuestros 190 años nos invitó a honrar a todos nuestros profesores, estudiantes, egresados y empleados. También a reflexionar, a hacer balances para confirmar que el espíritu crítico y el compromiso social, que han dinamizado el quehacer de la Facultad durante tantos años, aún siguen vivos. Es un momento también para proyectarnos a futuro, y para seguir asumiendo con responsabilidad la tarea de trabajar, cada día, en la permanente construcción de ésta, nuestra casa de conocimiento.
- Finalmente, pero resaltando su enorme importancia frente al nuevo escenario político y social que generó el avance en la superación del conflicto armado, la Facultad contribuyó a



generar espacios y conocimiento en torno a las complejas discusiones sobre la justicia transicional; el sistema electoral y los partidos políticos; el ordenamiento territorial; los derechos de las víctimas, la explotación de los recursos naturales o la reforma agraria, en otros temas de gran calado nacional. Fomentó el ejercicio de la ciudadanía, la convivencia y su proyección frente a las problemáticas sociales a través del primer Encuentro de Juristas por el Derecho a la Paz, un ciclo de conferencias y debates sobre los avances y retos de los Acuerdos de Paz, charlas sobre la implementación del enfoque diferencial de género en el proceso de Paz, entre otros. De igual forma, la Facultad ha podido llegar con pregrados, proyectos de investigación y de extensión a diversas regiones afectadas por el conflicto como por ejemplo el diploma Justicia Territorial Posconflicto y Paz y un convenio con el PNUD y el Ministerio que busca fortalecer los Sistemas de Justicia Locales en 13 municipios del país.

Cordialmente,

Luquegi Gil Neira

Decano

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Teléfono: 2195850

Correo electrónico: decanaturaderecho@udea.edu.co



Pregunta: Solo quiero saber por qué no extienden la Ude@ hasta Bogotá, estoy seguro que sería un éxito.

Respuesta: Desde cualquier parte del país las personas que estén interesadas pueden inscribirse para estudiar en los programas virtuales (Ing. de Sistemas, Ing. Industrial, Ing. Ambiental e Ing. de Telecomunicaciones), que ofrece la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia. Es importante entender que los programas virtuales tienen un 80% que se desarrolla de forma virtual y un 20% con un componente presencial, el cual obliga a los estudiantes desplazarse a las sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia, para realizar los exámenes; así como tener presente las prácticas de laboratorio, salidas de campo y visitas a empresas.

Las siguientes son las sedes y seccionales en las que se presentan dichas actividades.

Seccional Bajo Cauca – Caucasia
Calle 22 No. 20-84 Entrada al Liceo Caucasia

Seccional Magdalena Medio – Puerto Berrío
Salida a Medellín. Barrio El Cacique

Seccional Occidente – Santa Fe de Antioquia
Calle 9 No. 7-36

Seccional Oriente – Carmen de Viboral
Kilómetro 6 Vía Rionegro. Diag. al Recinto de Quirama

Seccional Suroeste – Andes
Kilómetro 4 Salida hacia Medellín frente a la Granja ITA Juan de Dios Uribe

Seccional Urabá – Turbo
Calle 104 entre Carreras 18 y 19. Barrio Jesús Mora

Sede Amalfi
Calle Santander No. 18-80

Sede Norte – Yarumal
Carrera 21 No. 19-21

Sede Segovia
Escuela La Salada. Barrio La Salada

Sede Sonsón
La Pinera, Vereda Río Arriba



También se cuenta con el programa virtual Tecnología en Gestión de Insumos Agropecuarios, 100% virtual, programa de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta: ¿Qué tal es la sede de Carmen de Viboral?

Respuesta: Seccional Oriente.

La Seccional Oriente inició con la oferta de dos programas de posgrado en 1998; en 2000, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó el carácter de Seccional después de una evaluación de su proyección y crecimiento.

- 2000-2003, se ofertaron cuatro programas de pregrado
- 2004, se hizo el traslado de Rionegro a la sede campestre en el Carmen de Viboral
- 2006, Pproyección de la Ciudadela Universitaria del Siglo XXI en el plan de desarrollo 2006-2016 y se inauguró la Sede de Sonsón.
- 2013 a hoy Inauguración de la primera etapa de la Ciudadela Educativa del Siglo XXI.
- 2015 Entrega bloque 1 repotenciado
- 2018 Entrega bloque 3 de Laboratorios
- El 10 de diciembre de 2018, en la noche de los mejores -Ministerio de Educación Nacional-, se otorgó el reconocimiento a la Seccional Oriente por los mejores resultados en el examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en competencias Genéricas y Específicas aplicados en el año 2017.

En docencia investigación y extensión tenemos:

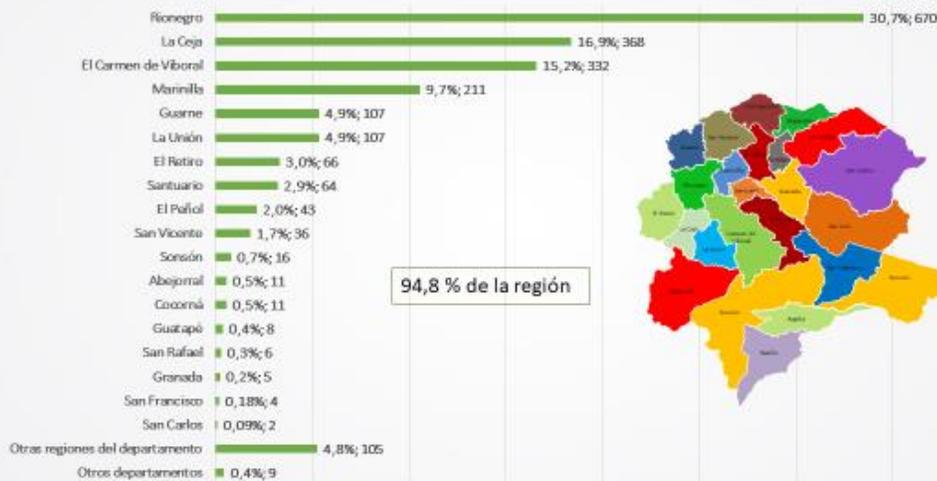
Matriculados 2018	Pregrado presencial: 2181	2593
	Virtual: 412	
	Posgrado: 57	57
Egresados 2018		2762
Programas activos 2018	Pregrado: 40 presenciales 4 virtuales	44
	Posgrado: 3	3
Unidades académicas vinculadas		20
Convocatoria Investigación 2004- 2017		24 proyectos aprobados
Convocatoria Extensión 2005-2017		26 proyectos aprobados
Estudiantes de Oriente en Sede Central 2018		1806 en Pregrado y 131 en Posgrado procedentes de los municipios del Oriente



Distribución población estudiantil por municipio de residencia



Dirección de Regionalización

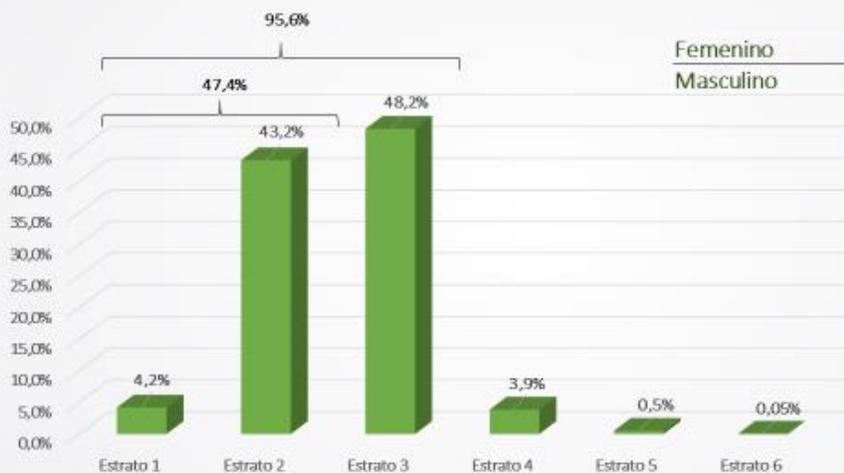


94,8 % de la región

Distribución población estudiantil por estrato socioeconómico



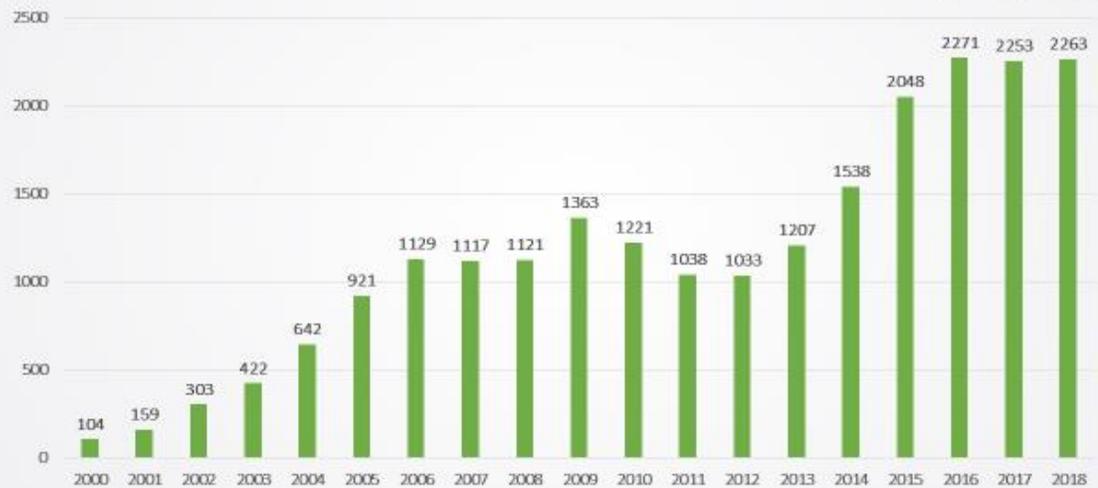
Dirección de Regionalización



Femenino	1278	58,6
Masculino	903	41,4



Evolución estudiantes de pregrado 2000 - 2018



Programas activos



Administración de Empresas	Medicina Veterinaria
Contaduría	Microbiología y Bioanálisis
Matemáticas	Tecnología en Saneamiento Ambiental
Biología	Enfermería
Licenciatura en Educación Lenguas Extranjeras	Técnico Profesional en Atención Prehospitalaria
Licenciatura en Educación Básica Énfasis Ciencias Naturales y Ambiental	Trabajo Social
Licenciatura en Educación Artes Plásticas	Historia
Licenciatura en Educación Básica Énfasis Humanidades Lengua Castellana	Sociología
Licenciatura en Teatro	Psicología
Licenciatura en Filosofía	Tecnología en Archivística
Licenciatura en Educación Básica Énfasis Artístico - Música	Microbiología Industrial Y Ambiental
Tecnología en Regencia de Farmacia	Ingeniería de Alimentos
Nutrición y Dietética	Artes Plásticas
	Arte Dramático



Programas de Pregrado activos 2018 Creados para regiones y virtuales



Desarrollo Territorial
Ingeniería Urbana
Ingeniería Agropecuaria
Ingeniería Bioquímica
Ingeniería Agroindustrial
Gestión Ecología y Turismo
Ingeniería Aeroespacial
Tecnología Biomédica
Ciencias Culinarias
Ingeniería Energética
Tecnología Agroindustrial
Tecnología en Artesanías

Programas Virtuales

Ingeniería en Telecomunicaciones
Ingeniería Ambiental
Ingeniería de Sistemas
Ingeniería Industrial

Programas de posgrado activos 2018



- Maestría en Educación
- Maestría en Literatura
- Maestría en Ciencia Política

En la Seccional Oriente contamos con una variedad de programas de Extensión y Bienestar Universitario. Si desean mayor información pueden acercarse a nuestra sede que con gusto le suministraremos la información.

Contamos con un observatorio de egresados, de los cuales el 67% labora en la región; ejercen la profesión el 82% y ejercen la profesión en la región el 67%.



En infraestructura tenemos:



Nueva infraestructura





Nueva infraestructura



Dirección de Regionalización



22 Laboratorios amoblados; 7 laboratorios dotados; sistemas de seguridad; redes y datos; gases.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta: ¿Cómo se fortalece la regionalización?

Respuesta: Mediante las siguientes acciones:

- Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica en cada una de las seccionales y sedes.
- Proyectos de definición de políticas y orientaciones estratégicas para la regionalización universitaria
- Creación y oferta de nuevos programas de pregrado y posgrado
- Programas de permanencia estudiantil con proyectos de bienestar universitario
- Programa de mejoramiento de la educación media vocacional en alianza con las administraciones municipales e instituciones públicas y privadas, como estrategia para facilitar el ingreso a la universidad
- Alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión
- Fortalecimiento del relacionamiento Universidad-Empresa-Estado; mediante el desarrollo de proyectos de investigación, innovación, emprendimiento de manera conjunta y facilitar la articulación de actores.
- Vinculación de docentes ocasionales de tiempo completo.
- A través de convenios con las administraciones municipales para la adopción de la estampilla de cara al tercer siglo de labor UdeA para financiar proyectos de inversión.
- Propiciando acciones de fortalecimiento de las comunicaciones entre las seccionales y las comunidades en los territorios, mediante los canales de radio y televisión comunitaria.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta: ¿A qué se debe la poca oferta en la sede norte?

Respuesta: El proceso de configuración de la oferta en la región, se establece con base en las necesidades regionales, expresadas en los diferentes espacios de participación de la universidad, en los estudios de la zona que establecen las potencialidades y las vocaciones, la encuesta que se aplica a los futuros bachilleres sobre sus aspiraciones y en la disponibilidad de espacios y en ocasiones de recursos y capacidades locativas como laboratorios, entre otros. Con base en toda esta información se configura la lista de programas de pregrados solicitados a las unidades académicas.

Adicionalmente la oferta se configura con bases en los registros calificados activos de los programas de la universidad que han sido extendidos a las regiones, expedidos por el Ministerio de Educación Nacional- MEN, previo cumplimiento de requisitos institucionales y de los mismos programas.

En este sentido se avanza en la renovación y solicitud de nuevos registros calificados, bajo las nuevas directrices impartidas por el MEN.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunto: En la subregión Occidente ha sido evidente el aporte de la U de A para generar procesos de transformación cultural. **¿Cómo potenciar la masa crítica en el sentido de tener un@s sujetos políticamente activos con relación a lo que pasa con el tema de la administración del recurso público, del abandono del Estado y de otras problemáticas sociales del contexto?**

Respuesta: La Universidad se comporta como sujeto activo de las dinámicas sociales y se inserta en los diferentes espacios de participación ciudadana como son las: Junta Municipal de Educación - JUME, Asocomunal, Comité Universidad Empresa Estado Sociedad - CUEES, Consejo Territorial de Justicia Transicional, Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal - CIDEAM, Mesas Ambientales, Mesa Multiactor, Oficina de Asuntos de las Mujeres, Comité Impulsor del Plan de Desarrollo Económico Local, etc. Estos espacios permiten visibilizar las acciones institucionales de responsabilidad social y, al mismo tiempo identificar los contextos y realidades de los territorios para que las intervenciones que se realicen estén más articuladas. La Universidad ha sido un actor protagónico en la formulación, difusión, promoción, seguimiento y ajustes del Plan de Desarrollo Económico Local del Municipio de Santa Fe de Antioquia, el cual se adoptó como política pública municipal, desde diciembre de 2018 y tiene vigencia de 10 años.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta: En el Occidente tenemos una Universidad sin muchos programas lunes, martes y miércoles. **¿No sé considera este como un tiempo desperdiciado que podría ser utilizado para tener programas nuevos que no se ofertan en este momento en la U?**

Respuesta: Durante los últimos tres semestres 2018-2, 2019-1 y 2019-2 se han ofrecido programas nuevos en la Seccional Occidente con presencialidad de lunes a viernes como son: Gestión en Ecología y Turismo y Tecnología en Joyería, los cuales no se han podido abrir por no contar con el cupo mínimo, debido al bajo número de inscritos y admitidos. La oferta de otros programas, como los de las áreas de Educación, Ciencias sociales o Comunicaciones están en proceso de solicitud o renovación de registro calificado y hasta tanto no se cuente con estos, no es posible ofertarlos.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta: ¿Se ha contemplado la posibilidad de abrir programas académicos de posgrado para las subregiones, en el Occidente, asociados a las realidades propias de la subregión? Hay much@s egresados de Trabajo social, Psicología y Derecho, que se quedan en el contexto, pero que está vez logran posgrados, Lo que no les hace tan competitivos laboralmente.

Respuesta: En otras seccionales se vienen ofreciendo programas de posgrado en áreas sociales y de derecho (Especialización en Derechos humanos y derecho internacional humanitario, Especialización en derecho administrativo, Especialización en Derecho procesal, Especialización en teorías, métodos y técnicas en Investigación Social, Maestría en Educación, Especialización en problemas de la infancia y la adolescencia); programas que han ido rotando entre ellas. Es propósito de la Dirección gestionar ante las Unidades Académicas responsables de estos programas, evaluar la factibilidad de ofrecerlos en otras regiones del departamento incluida la subregión de Occidente, que permita dar respuesta a las demandas de los territorios y aportar a la solución de problemáticas sociales.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta: Buenos días, mi pregunta se enfoca al desarrollo y ampliación de la oferta académica de las regiones y que en algunos casos esta no se ha generado pensando en regiones como el occidente antioqueño, cuya población en muchos casos puede ser campesina y no tiene facilidad de acceso a internet, es decir, solo tendría posibilidad al acceso de la educación superior en fines de semana y que a su vez puede obtener el sustento de sus familias

Respuesta: La Universidad conocedora de las particularidades de los territorios ofrece programas presenciales por cohortes de lunes a viernes, y así como en la modalidad de fin de semana de viernes a domingo incluidos festivos; adicionalmente se cuenta con programas virtuales. Específicamente en la seccional Occidente se encuentran activos en el semestre académico 2019-1 los programas de Administración de Empresas (fin de semana), Psicología (en semana), Ingeniería agropecuaria (en semana), Tecnología en Gestión de servicios de salud (fin de semana); Tecnología en Regencia de Farmacia (fin de semana) y las ingenierías Industrial, de sistemas, telecomunicaciones y ambiental (virtuales), así como el programa de Gestión de Insumos Agropecuarios en modalidad virtual. También se ha ofertado el programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental los fines de semana. Actualmente se trabaja en la búsqueda de acuerdos y compromisos con las unidades académicas para ampliar esa oferta académica.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta: Y cómo lograr que estos programas se inserten en las zonas lejanas de algunos municipios que para llegar a ellos se necesitan días de camino y que el acompañamiento de estudiantes de las ciencias de la salud, humanas y agrarias desde la asistencialidad sería vital para el desarrollo de esas zonas lejanas.

Respuesta: Mediante la implementación de las prácticas profesionales, la Universidad tiene presencia en diferentes municipios del Occidente Antioqueño con practicantes de programas de área de la salud, como lo es Medicina y Nutrición y dietética. Igualmente, se cuenta con presencia de 14 practicantes de administración de empresas en diferentes entidades del orden público y privado del occidente Antioqueño. Actualmente se tiene participación desde las Ciencias sociales y Ciencias políticas y la Facultad de educación en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación - del municipio de Dabeiba, en donde se acompañan diferentes procesos y se contribuye a la construcción de paz en el posacuerdo.

Desde programas de Bienestar universitario se apoya a estudiantes con transporte para la realización de salidas de campo, becas para estudiantes de estratos 1, 2 y 3, servicio de alimentación en Carepa, programa de atención psicosocial y psicorientación, sostenibilidad en campo para proyectos de Extensión en la Seccional Suroeste.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta: ¿Qué tan factible es traer otros programas académicos a la Seccional Occidente?

Respuesta: La Universidad por ser Institución con acreditación de alta calidad debe dar respuesta a las normas establecidas para la Educación Superior por parte del Ministerio de Educación Nacional, siendo requisito para la oferta de programas de pregrado y posgrado, el registro calificado. Esta solicitud está precedida de estudios y análisis de la pertinencia de su oferta, así como de la identificación de las demandas de los territorios y sus potenciales. Actualmente se está analizando con diferentes unidades académicas como el Instituto Universitario de Educación Física, Facultad de Comunicaciones y Facultad de Educación, la oferta de algunos de sus programas en la seccional Occidente. Adicional se desarrollan cursos de inglés en lengua extranjera desde el departamento de extensión.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta: ¿Cómo se está preparando o cuál será la participación de la @UdeA de cara al desarrollo vial que se está dando en el Occidente y Urabá?

José Adán Ramos Valenzuela
Secretario de Educación de Santa fe de Antioquia

Respuesta: La región de Occidente posee vías de comunicación y acceso directo con la región del Urabá, y al mismo tiempo con el Valle de Aburrá, lo que se convierte en un aspecto central para la movilidad de sus poblaciones y para los intercambios comerciales, económicos y estratégicos. Esta conectividad está proyectada para que se establezcan condiciones más eficientes y provechosas de circulación a través de las Autopistas para La Prosperidad, como se prevé con la construcción del tramo Mar 2 que se construye entre Urabá y Occidente; esta obra permitirá llegar más rápidamente a Santa Fe de Antioquia (Occidente), gracias a la construcción del segundo túnel de occidente, la doble calzada y otras obras en la salida de Medellín, lo cual permitirá reducir el tiempo de viaje de 1 h 20 minutos a 35 minutos. Esta infraestructura fue considerada por el "*El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para todos*" como locomotoras estratégicas de crecimiento para el país. Las consolidaciones de estas redes viales permiten una conectividad entre centros de producción y consumo, entre zonas portuarias, y entre regiones y subregiones del país (DNP, 2013 revisado en El Colombiano, 2014).

En este sentido la universidad a través de la oferta de las cuatro ingenierías virtuales (Ambiental, Industrial, Sistemas y telecomunicaciones), pretende formar profesionales sobresalientes en el campo humano, académico, técnico e investigativo, capaces de asumir los retos y cambios permanentes de nuestra sociedad. Así las cosas, estos profesionales que egresan de la universidad podrán desempeñar diferentes roles en estos proyectos de desarrollo e infraestructura del departamento y del país.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera
Director de Regionalización
Teléfono: 2195157
Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta. Estudiantes de las licenciaturas de Yarumal preguntan cuándo van a llevar programas de posgrado a la región Norte

Respuesta: Con respecto a los posgrados se ha venido trabajando con las unidades académicas como Derecho y Ciencias Económicas para viabilizar esta posible oferta. Esto depende de la obtención de registros calificados activos y de la aprobación de las nuevas solicitudes.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta. ¿Qué tan viable y ejecutable será para la región y para la sede UdeA occidente la construcción de una ciudadela educativa para esta zona, teniendo en cuenta que la anterior administración departamental de Sergio Fajardo, no veía pertinente, dado su cercanía con Medellín?

Respuesta: En el momento la universidad se encuentra adelantando gestiones para recibir en donación del Municipio de Santa Fe de Antioquia, un lote de aproximadamente 8 hectáreas, cuyo propósito es la construcción de nuevas instalaciones para la docencia, la investigación y la extensión de la institución en esta subregión.

El occidente Antioqueño es una subregión con una extensión de 7.381 Km² y se encuentra conformada por 19 municipios, constituyéndose como centro dinamizador de la subregión, el municipio de Santa Fe de Antioquia donde se encuentra asentada la Universidad. Consolidar su presencia con un campus universitario más amplio, posibilitará la diversificación de la oferta académica y el aumento de la cobertura estudiantil. Igualmente, podría contar con espacios adecuados para las artes y el bienestar de los estudiantes.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta. Buenos días. Desde la sede de Sonsón tenemos varias inquietudes, nos gustaría saber qué proyectos de especializaciones y posgrados tiene para esta sede, queremos que la zona páramo se siga fortaleciendo.

Respuesta: Frente a posgrados, se está analizando la factibilidad de ofertar programas en las áreas de sociales, Derecho y Educación, dentro de los cuales la maestría en intervenciones sociales, énfasis paz y posconflicto, se podría convertir en opción de formación posgraduada para la comunidad del Oriente Antioqueño. Adicional se está trabajando con el Municipio de Sonsón la oferta del Diplomado en Primera Infancia de la Facultad de Educación.

Cordialmente,

Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Regionalización

Teléfono: 2195157

Correo electrónico: dirregionalizacion@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cuántas personas y cuál es el costo de las vinculaciones de empleados a través de la CIS? y ¿Qué medidas está realizando la Universidad para cambiar este tipo de vinculación?

Respuesta: El número de personas contratadas a través de la CIS con corte al 30 de abril es de 1.033. El costo global de dicha contratación sólo es posible de establecer una vez finalizada la vigencia anual, dado que el número de contrataciones es variable, es decir, no es el mismo cada mes. Ello se explica porque gran parte de estas contrataciones se realizan en el marco de proyectos y convenios que suscribe permanentemente la Universidad con diferentes entidades por la vía de Extensión, e implican vinculación de personas por periodos que van desde uno (1) hasta once (11) meses. Sin embargo, la Universidad pagó a la CIS en el mes de abril por concepto de personal la suma de \$2.661.958.336.

Las medidas que está desarrollando la Institución para cambiar este tipo de vinculación son las siguientes:

- La concreción en el Plan de Acción Institucional 2018-2021 de una estrategia de realización de concursos públicos de méritos para proveer los cargos de planta vacantes, son una de las principales acciones que busca disminuir la necesidad de procesos de intermediación laboral para apoyo a labores misionales. En la vigencia 2019 se realizarán 3 concursos con el fin de proveer en propiedad aproximadamente 80 plazas vacantes de la Institución.
- De otro lado la Universidad está desarrollando un estudio de la planta de empleos temporales y de las vinculaciones a través de la Corporación Interuniversitaria de Servicios, con el fin de determinar si hay casos en los cuales las necesidades suplidas con dichas vinculaciones, son permanentes de la Institución y ameritan la gestión de nuevas plazas en planta de cargos.

Cordialmente,

Ramón Javier Mesa Callejas

Vicerrector Administrativo

Teléfono: 2195200

Correo electrónico: viceadministrativo@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cómo va el cumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno nacional en el marco del movimiento por la educación superior?

Respuesta: A la fecha estamos a la espera de que lleguen los giros de la nación correspondientes a los recursos adicionales por artículo 86 y a las convocatorias que haga el MEN para obtener recursos vía inversión.

Cordialmente,

Ramón Javier Mesa Callejas

Vicerrector Administrativo

Teléfono: 2195200

Correo electrónico: viceadministrativo@udea.edu.co



Pregunta: De los recursos obtenidos mediante el acuerdo firmado el pasado 14 de diciembre de 2018 con el Gobierno Nacional, ¿cuánto le corresponde a la Universidad de Antioquia?, ¿Qué destinación ha pensado darle la rectoría?, ¿Cuánto corresponde por regalías?

Respuesta: Recursos adicionales de financiamiento para la UdeA en 2019 corresponden a un valor de \$9.947 millones. Los recursos serán destinados a la disminución del déficit por fondos generales y al fortalecimiento de los ejes misionales. Los recursos por regalías dependen del volumen de proyectos que presente la Universidad al Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) a nivel regional.

Cordialmente,

Ramón Javier Mesa Callejas

Vicerrector Administrativo

Teléfono: 2195200

Correo electrónico: viceadministrativo@udea.edu.co



Pregunta: Sr. Rector, ¿cómo va la iniciativa del llamado complejo de la salud, cuando la FNSP se aparta del proyecto y va a ocupar el lote de Bedout?

Respuesta: La Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de Antioquia, considerando la información obtenida en el proceso de empalme con la administración anterior, y específicamente en lo relacionado con el proyecto "Complejo de la Salud" y aquella obtenida posteriormente producto de requerimientos presentados sobre los estudios financieros, ambientales y sociales del proyecto, realizó un análisis jurídico y financiero integral que le permitiera tener una mejor idea del impacto que traería para las finanzas de la Universidad y para la sostenibilidad de la Institución, un proyecto de esta envergadura.

De acuerdo con los análisis realizados, la Vicerrectoría Administrativa recomendó al Comité Rectoral de la Universidad de Antioquia suspender o redireccionar el proyecto "Complejo de la Salud" de acuerdo a las conclusiones derivadas de los análisis jurídicos y financieros desarrollados, en especial, debido a que:

- La pignoración de la estampilla para financiar el proyecto (30%) es muy alta, restringiendo la posibilidad de financiación de proyectos en materia de infraestructura y dotación de las dependencias, teniendo en cuenta que actualmente, la estampilla UdeA se distribuye aproximadamente en un 20% para el pago de la deuda actual, 20% para pagar Seguridad Social, 15% para Investigación, 15% para mantenimiento y 30% para proyectos del Plan de Acción Institucional 2018-2021.
- La Universidad en los últimos años viene presentando limitaciones en su flujo de operaciones de efectivo, que limita las posibilidades reales de inversión por los montos estimados por el proyecto "Complejo de la Salud", del orden de 220.000 millones. Este hecho, además de comprometer los flujos futuros de inversión en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2017, puede tener un efecto negativo sobre la sostenibilidad financiera de la Universidad.
- Los resultados del estudio del impacto en la sostenibilidad de la Universidad, desde el punto de vista presupuestal, contable, financiero y de flujos de caja, confirman la imposibilidad financiera de desarrollar un proyecto de tal magnitud, ante la delicada situación que enfrenta la Institución debido a sus problemas de liquidez.

Por consiguiente, el proyecto "Complejo de la Salud", el cual se encuentra en fase de preanteproyecto está suspendido, por el momento no se encuentra contemplado dentro del Plan de Acción Institucional 2018-2021; sí está contemplada nueva obra de infraestructura en el antiguo lote de la Editorial Bedout, propiedad de la Universidad que da respuesta integral a la Facultad Nacional de Salud Pública.

Cordialmente,

Ramón Javier Mesa Callejas
Vicerrector Administrativo



Teléfono: 2195200

Correo electrónico: viceadministrativo@udea.edu.co

Pregunta: ¿Que hizo la UDEA con respecto al Déficit?

Respuesta: A nivel presupuestal, el principal impacto positivo durante el 2018, lo constituyó la reducción del déficit en \$15.438 millones de pesos, el cual inicialmente había sido proyectado por la administración anterior en \$68.877 millones. De este modo, el déficit de la Universidad de Antioquia a diciembre 31 de 2018 fue de \$53.439 millones de pesos. Este resultado obedece a las acciones emprendidas por la Administración, relacionadas con la consecución de mayores ingresos, y la austeridad en los gastos de contratos de personal, aseo, vigilancia, papelería, pólizas y seguros, impresos y publicaciones, y gastos financieros, los cuales se disminuyeron en cerca de \$5.000 millones. Todas estas acciones se emprendieron buscando eficiencia y racionalidad en el gasto sin afectar el desempeño de los ejes misionales de la Universidad.

Cordialmente,

Ramón Javier Mesa Callejas

Vicerrector Administrativo

Teléfono: 2195200

Correo electrónico: viceadministrativo@udea.edu.co



Pregunta. ¿Cómo serán distribuidos los recursos de regalías que le corresponden a la Universidad?

Respuesta:

Los recursos de regalías tienen destinación específica y corresponde a proyectos de infraestructura. El monto depende de los OCAD regionales, no hay montos por Universidad, depende de los proyectos que se presenten.

Cordialmente,

Ramón Javier Mesa Callejas

Vicerrector Administrativo

Teléfono: 2195200

Correo electrónico: viceadministrativo@udea.edu.co



Pregunta: ¿Cuáles son los resultados sociales de la gestión 2018?

Respuesta: Estos se pueden apreciar en el informe de balance social de 2018, el cual se encuentra disponible en el portal universitario y organizado por funciones misionales al dar clic en el siguiente link: <https://bit.ly/2VZMClu>

Cordialmente,

Beatriz Elena Tabera González

Jefe División de Planes y Proyectos

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Correo electrónico: Beatriz.tabera@udea.edu.co

Teléfono: 2195054.



Pregunta. ¿Cuáles son los avances con respecto a los ejes del Plan Decenal de Desarrollo y de su Plan de Acción en torno a gobierno universitario?

Respuesta: El Plan de Acción Institucional 2018-2021 en su línea de acción 4. Buen vivir en la comunidad universitaria y la línea de acción 5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria, en los programas: 4.3. Hábitat y convivencia, 5.1. Cultura política y democrática y 5.2. Transparencia en la gestión de la universidad, tiene 7 proyectos que se articulan con los objetivos estratégicos del tema estratégico 3. Democracia, gobierno universitario y convivencia del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027. Estos proyectos iniciaron ejecución en 2019 por tanto los avances durante el año 2018 están relacionados con la formulación de los proyectos para la asignación de recursos respectiva:

Objetivos estratégicos-Tema estratégico 3. Democracia, gobierno universitario y convivencia-PDI 2017-2027	Nombre del Proyecto en el PAI 2018-2021
Objetivo estratégico 3.1. Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.	Formación en ciudadanía y participación de la comunidad universitaria
	Fortalecimiento de colecciones bibliográficas en formación ciudadana
Objetivo estratégico 3.2. Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones	Actualización y publicación de la normativa universitaria
Objetivo estratégico 3.3. Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que asegure la transparencia de su gestión	Rendición de cuentas de las dependencias universitarias
	Consolidación del sistema de atención al ciudadano
Objetivo estratégico 3.4. Fortalecer los campus como espacios públicos adecuados para la comunidad universitaria y la sociedad, que garanticen la convivencia entre quienes los habitan y los visitan respetando su destinación para las actividades misionales.	Creación de la unidad universitaria para el tratamiento de conflictos (Resolución 2281 de 2018-Consejo Superior Universitario)
	Adopción de estrategias pedagógicas para la convivencia



Quedamos atentos a sus comentarios, nos puede contactar en las cuentas de correo beatriz.tabera@udea.edu.co y jovanny.estrada@udea.edu.co y en las extensiones 5054 y 5084 respectivamente.

Cordialmente,

Beatriz Elena Tabera González

Jefe División de Planes y Proyectos

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Correo electrónico: Beatriz.tabera@udea.edu.co

Teléfono: 2195054.



Pregunta. ¿Cuáles son los avances con la Mesa de Negociación Multiestamentaria de la UdeA? Mesa Multiestamentaria UdeA.

Respuesta: El primer avance ha sido reconocer un espacio en el que la palabra, el reconocimiento del otro y el respeto se ponen, como debe ser, en el centro de una comunidad universitaria, comprometida con la construcción permanente del sentido de lo público.

En las reuniones de la mesa se ha logrado avanzar en la construcción de una ruta metodológica, en las garantías académicas para estudiantes, en las garantías políticas para estudiantes y profesores por las movilizaciones realizadas en defensa de la financiación de la educación superior pública. Se avanza también en la construcción de acuerdos sobre garantías políticas especiales para estudiantes, profesores y empleados que participan en la mesa de diálogo y negociación como delegados o voceros de los diferentes estamentos y gremios.

Se ha acordado una agenda en la que se resaltan temas como: sedes estudiantiles, alimentación, formación política (cátedra de y para estudiantes), recursos financieros provenientes del acuerdo con el Gobierno Nacional, entre otros.

Cordialmente,

Clemencia Uribe Restrepo

Secretaria General

Teléfono: 2195020

Correo electrónico: secretariageneral@udea.edu.co



Pregunta. "El tema de la Licenciatura en educación básica como ha sido planteada por el Rector me parece maravilloso. Mi pregunta es, ¿cuál es la razón para que, en una subregión como Occidente, con 4 normales superiores (mal contadas), no haya permanentemente oferta de licenciaturas, en básica y otras?"

Respuesta: En Occidente no tenemos oferta de la Licenciatura por nuestro registro calificado, que nos permite funcionar en Medellín, Andes y La Pintada. Cuando como Universidad se solicitó el registro se priorizó la subregión de suroeste, pues al proceso de caracterización de la nómina oficial del departamento y de maestros normalistas evidenció mayor presencia de estos profesores allí. Ello no implica que no podamos eventualmente ofrecer el programa en Occidente, pero para ello se requiere previamente autorización del Ministerio de Educación Nacional. Ahora bien, como el programa tiene una metodología "A distancia tradicional", solo se requiere un 30% de presencialidad, por ello de otras regiones del departamento los maestros pueden desplazarse, toda vez que el 70% de trabajo autónomo puede realizarse desde cualquier parte del territorio nacional.

Cordialmente,

Melisa Giraldo González
Profesora-Investigadora
Departamento de Pedagogía
melisa.giraldo@udea.edu.co
219 8724



Pregunta: Sr. Rector, ¿tendremos bajo su gestión el tan anhelado Hospital Universitario?

Respuesta: Una vez recibida la administración y conocida la situación administrativa y financiera de la IPS Universitaria, se procede a implementar una serie de medidas que están buscando cumplir con el objeto misional en investigación, docencia y extensión, y estas son:

- 1.** Sostenibilidad financiera: Para ello se procedió a avanzar en el retiro definitivo de las sedes de Apartadó, Barranquilla y San Andrés. Al 31 de julio de 2019 se terminará con el retiro definitivo de San Andrés. Se ha recortado la planta de cargos en trescientos cincuenta millones de pesos mensuales. Se procedió con la proyección del flujo de caja mensual y el análisis de los diferentes proveedores.
- 2.** Laboralización: A la fecha se han vinculado a la Institución 335 personas entre: enfermeras, médicos generales, instrumentadores quirúrgicos y especialistas.
- 3.** Disminución de la presencia de procesos de tercerización: Al día de hoy se ha asumido el manejo del área de cirugía y cuidados intensivos y continuamos paulatinamente en las otras áreas.
- 4.** Adecuación en la infraestructura para las unidades de cuidados intensivos, urgencias y central de esterilización, entre otros.

Todas estas medidas buscan cumplir con los requisitos de habilitación, posteriormente acreditación y finalmente la certificación como Hospital Universitario.

Cordialmente,

Elmer de Jesús Gaviria Rivera

Vicerrector General

Teléfono: 2195005

Correo electrónico: vicegeneral@udea.edu.co



Pregunta: ¿Cuántas patentes registro la UdeA en el año anterior?

Respuesta: En 2018, a la Universidad de Antioquia le fueron concedidas 9 patentes y quedaron en trámite 10. El consolidado histórico de la institución es de 65 patentes concedidas y 66 solicitudes en trámite.

Cordialmente,

Sergio Cristancho Marulanda

Vicerrector de Investigación

Teléfono: 2195190

Correo electrónico: viceinvestigacion@udea.educo



Pregunta: ¿Cuál es el aporte de la Vicerrectoría de Investigación a los indicadores de la Universidad?

Respuesta: A continuación, un resumen de los resultados de los principales indicadores en investigación durante el 2018:

Indicador	Valor alcanzado 2018	Porcentaje de cumplimiento 2018
Peso de los grupos de máxima categoría en el Sistema Universitario de Ciencia, Tecnología e Innovación.	0,397	100%
Nivel de avance en la implementación del Sistema Universitario de Ciencia, Tecnología e Innovación.	20%	20%
Número de estudiantes participando en actividades de formación en investigación en el periodo.	416	104%
Número de proyectos ejecutados que permitan el diálogo de saberes interinstitucional, interdisciplinario, misional y cultural.	108	360%
Promedio anual de artículos publicados en SCOPUS.	1068	114%

Cordialmente,

Sergio Cristancho Marulanda

Vicerrector de Investigación

Teléfono: 2195190

Correo electrónico: viceinvestigacion@udea.educo



Pregunta: ¿Qué hace la Vicerrectoría de Investigación para ayudar a los investigadores?

Respuesta: La Vicerrectoría ejerce la presidencia y la secretaría ejecutiva del CODI-Comité para el Desarrollo de la Investigación, instancia que lidera la implementación de la política institucional en investigación. Así mismo, entre sus principales funciones, gestiona las convocatorias internas y los fondos de apoyo de la investigación, acompaña a los investigadores en la presentación de los proyectos ante entidades externas, avalando su participación y tramitando lo correspondiente a la formalización, ejecución y liquidación de los contratos y/o convenios que permitan obtener recursos externos.

Cordialmente,

Sergio Cristancho Marulanda

Vicerrector de Investigación

Teléfono: 2195190

Correo electrónico: viceinvestigacion@udea.educo



Pregunta: ¿La Vicerrectoría de Investigación solo sirve como ente burocrático para relentizar los procesos de investigación?

Respuesta: La Vicerrectoría de Investigación ejerce un papel primordial en el desarrollo de la investigación de la Universidad como eje articulador de las actividades administrativas y formativas, además, es el apoyo técnico para la planeación y ejecución de actividades que CODI - Comité para el Desarrollo de la Investigación.

Cordialmente,

Sergio Cristancho Marulanda

Vicerrector de Investigación

Teléfono: 2195190

Correo electrónico: viceinvestigacion@udea.educo



Pregunta: ¿Cuánto invirtió la UdeA para apoyar el intercambio académico internacional de estudiantes de pre y posgrado?

Respuesta: Los apoyos para intercambio académico se canalizan a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, durante el 2018 se tramitaron apoyos por la por valor de \$227.902.200 para estudiantes de posgrado y de \$255.100.210 para estudiantes de pregrado.

Cordialmente,

Sergio Cristancho Marulanda

Vicerrector de Investigación

Teléfono: 2195190

Correo electrónico: viceinvestigacion@udea.educo



Pregunta: ¿Es verdad que la UDEA no realizará formalización de los profesores de cátedra y ocasionales?

Respuesta: Desde hace varios meses la Universidad viene realizando un análisis de índole académico, administrativo, técnico y jurídico para proponer al Consejo Superior Universitario la manera de contratar a un número determinado de profesores de cátedra externos para actividades de docencia directa en los programas de pregrado en Medellín en una misma unidad académica, mediante un solo contrato que cubra los periodos académicos de una misma vigencia fiscal. De esta manera, se podrían mejorar las condiciones contractuales de los profesores de cátedra externos, toda vez que no se interrumpe la contratación de los profesores de cátedra durante los periodos académicos comprendidos en la vigencia fiscal. Así mismo, se informa que la Universidad está preparando un concurso público de méritos para el año 2019, al cual pueden presentarse profesores de cátedra y ocasionales y todas aquellas personas que estén interesadas.

Cordialmente,

Lina María Grisales Franco

Vicerrectora de Docencia

Teléfono: 2195000

Correo electrónico: vicedocencia@udea.edu.co



Pregunta: En 2018, ¿Aumentó la planta docente?

Respuesta: Sobre el incremento en la planta docente, podría decirse que aumentó en 30 plazas nuevas creadas por el Consejo Superior Universitario. Estas plazas fueron entregadas en préstamo a las Unidades Académicas y en 2019 se trasladaron de manera definitiva. Igualmente, mediante el Acuerdo Superior 460 de marzo 26 de 2019, el Consejo Superior Universitario aprobó la creación de otras 60 plazas docentes, con esto la planta de cargo asciende a mil seiscientos sesenta y seis (1.666) plazas de tiempo completo o su equivalente.

Cordialmente,

Lina María Grisales Franco

Vicerrectora de Docencia

Teléfono: 2195000

Correo electrónico: vicedocencia@udea.edu.co



Pregunta. ¿Por qué se siguen haciendo reformas institucionales de espaldas a los profesores y estudiantes?

Respuesta: Primero, la pregunta realizada es imprecisa y da lugar a múltiples interpretaciones y por tanto a diversidad de respuestas tanto sobre lo que puede entenderse por la expresión "reformas", así como por la expresión "de espaldas a los profesores y estudiantes".

Sobre el primer término ("reformas"), es importante anotar que la Universidad acomete acciones cotidianas que representan cambios en la gestión administrativa y que podrían ser entendidas como reformas.

Más allá, la última acción de calado importante es la denominada adecuación administrativa realizada en septiembre de 2017 expresada en el Acuerdo Superior 445 del 27 de julio de 2017. Disponible en los medios dispuestos para su almacenamiento y consulta pública: <https://normativa.udea.edu.co/Documentos/Consultar>

Tema adelantado en el marco del procedimiento determinado para la elaboración de los Acuerdos Superiores.

Sobre el segundo término ("de espaldas a los profesores y estudiantes"), es importante procurar aclarar que los grupos o estamentos citados disponen de pautas y directrices que consagran su deber, obligación y derecho de participar en la construcción del cuerpo normativo institucional.

Pautas y directrices publicadas en el mismo espacio, <https://normativa.udea.edu.co/Documentos/Consultar>, bajo las formas de reglamento estudiantil, profesoral, estatuto general y demás disposiciones.

Cordialmente.

Beatriz Elena Tabera González
Jefe División de Planes y Proyectos
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Correo electrónico: Beatriz.tabera@udea.edu.co
Teléfono: 2195054.

Pregunta: ¿Qué hizo en la parte ambiental?



Respuesta: Para responder al interrogante es importante hacer referencia a cada una de las preguntas que fueron resueltas a la Contraloría General de la Nación, con el diligenciamiento de la encuesta ambiental de la Universidad de Antioquia durante la vigencia 2018.

1. ¿Cuáles fueron las actividades realizadas con respecto al Manejo Integral de los residuos sólidos, durante el año 2018?

En el año 2018 la Universidad continuó con la implementación del Plan de Gestión de Residuos en las diferentes Sedes del Área Metropolitana, Regionales y Haciendas.

En la planta de residuos de la Ciudad Universitaria se realiza la separación, clasificación, almacenamiento y optimización de subproductos de reciclaje, al igual se lleva a cabo el proceso de transformación de residuos orgánicos biodegradables en compost. Estos procesos inician con la separación en la fuente desde los distintos sitios de generación a nivel administrativo, docencia e investigación y establecimientos de alimentos.

La Universidad de Antioquia por medio de la División de Infraestructura física, continuó la suscripción de un convenio específico de cooperación con la Cooperativa Multiactiva de Recuperadores de Medellín – RECIMED, cuyo alcance es la recolección del material reciclable en el Campus Universitario. En el año 2018 en la Ciudad Universitaria se recuperaron más de 71,6 toneladas de material reciclable.



Tabla generación de subproductos de reciclaje en Ciudad Universitaria, año 2018

Material	Ene ro	Febr ero	Mar zo	Abril	May o	Juni o	Juli o	Ago sto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total , Kg
Archivo post consumo	248,9	2198,4	1564,2	1564,8	486,5,2	1571,4	138,2	203,6,2	212,7,2	308,6,6	165,5,8	274,5,4	27286,2
Cartón	796,2	1296,6	910,9	1161,2	148,1	1084,6	824,4	107,2,4	123,1,2	162,3,2	921,4	164,5,6	14048,7
Chatarra	678	363	225	208	416,8	695,4	68,2	476,4	346,4	479	442,4	669,8	5068,4
Frasco bocón	0	8	0	0	0	3	2	0	4	11	5	0	33
Palos de escoba	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38
Pasta seleccionada	110	252,2	135	157	123,4	120,8	48	200,8	208,2	182,2	180,4	165,3	1883,3
Pasta sin seleccionar	115,4	303,2	258,4	217,2	241,6	199,2	90,2	213,6	283,2	297,7	265,9	253,9	2739,5
Periódico post consumo	39,2	88,6	111,4	133,8	110,8	123,4	12,6	152,2	229,8	203,2	13,2	129,9	1348,1
Pet verde	0	3,2	44	12,2	3,4	7,89		8	19,2	51,4	161	41	351,29
Pet transparente	45,4	47,4	71,8	81,2	59	115,6	19	96,8	134,4	123,8	82,2	133,2	1009,8
Plástico sin seleccionar	292	276	247,2	285,4	418,4	251,2	106,2	283,4	223,2	281,3	331,4	397,4	3393,1
Plegadiza	0	0	0	0	0	0	0	0	93	8	0	13,6	114,6
Vidrio casco	371,6	650,6	821,8	870,4	794,8	1008	189	108,2,2	134,9	130,0,9	555	477,6	9470,9
Total	4.974,8	5.487,2	4.389,7	4.691,2	8.514,4	5.180,49	2.741,6	5.648,22	6.248,8	7.648,3	4.613,7	6.672,7	66.784,89

Fuente: RECIMED

Tabla generación de subproductos de reciclaje realizado en la Sección de Imprenta Ciudad Universitaria, año 2018

Material	Total, Kg
Archivo	2.922,0
Retal de blanco	822,0
Periódico	1.073,0
Total	4.817,0

Fuente: Jefe Sección Imprenta, departamento de Publicaciones U de A

Los residuos orgánicos son llevados a la planta de residuos por operarios de la Empresa contratista del aseo o directamente por el personal de algunas cafeterías. Estos residuos mediante un proceso de fraccionamiento, descomposición y biodegradación, terminan al cabo de 45 días transformados en abono orgánico o compost que es utilizado en los jardines del Campus Universitario y las sedes de la Universidad. Esta actividad es llevada a cabo por los operarios del contrato de aseo.



En el año 2018 en la Ciudad Universitaria se produjeron más de 56,9 toneladas de compost.

1.1 Gestión de residuos peligrosos.

Los Residuos Peligrosos – RESPEL, se segregan, clasifican y rotulan en cada uno de los laboratorios y áreas donde se generan. Los residuos que presentan factibilidad técnica y económica son tratados in situ, para esto se entregó a los generadores los procedimientos escritos y validados que permiten minimizar la peligrosidad de los mismos. Para los residuos que no presentan esta factibilidad se cuenta con un contrato para transporte, tratamiento y disposición final con la Empresa Asesorías Servicios Ecológicos e Industriales, ASEI S.A.S y la Empresa M&V.

En el año 2018 según reportes de ASEI S.A.S., la Universidad de Antioquia se generaron 73,18 toneladas de residuos peligrosos (biológicos y químicos) los cuales se han dispuesto por diferentes métodos: incineración, neutralización, biorremediación, estabilización en rellenos de seguridad.

Adicional se realizó la gestión para la disposición de residuos especiales: luminarias, pilas y baterías, los cuales se entregaron a operadores responsables de los planes pos consumo.

1.1.1 Asesoría y capacitación en gestión de residuos peligrosos.

Para apoyar la gestión interna de los residuos peligrosos, durante todo el año se realizaron asesorías a los diferentes estamentos que requerían apoyo en temas relacionados con los residuos peligrosos.

Nro.	Nombre de la capacitación	Población objeto	Fecha	Número de asistentes
1	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Artes visuales	11/02/2018	18
2	Gestión Ambiental para facultad de Artes	Docentes, técnicos del laboratorio y estudiantes de Técnicas de Impresión, bloque 24-106	13/02/2018	17
3	Gestión Ambiental para facultad de Artes	Docentes, técnicos del laboratorio y estudiantes de Técnicas de Impresión, bloque 24-106	14/02/2018	23
4	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Artes visuales	15/02/2018	12
5	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Monitores Instituto de Biología	10/03/2018	7
6	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Laboratorio Identigen	17/04/2018	6
7	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Facultad de medicina	26/04/2018	10
8	Manejo seguro de sustancias químicas	Piscineros	4/05/2018	6
9	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Estudiantes biología	31/05/2018	6
10	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Laboratorio Anatomía Animal	20/06/2018	5
11	Mantenimiento de trampas de grasas	Personal de aseo de Easy Clean	12/07/2018	18
12	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Laboratorios Plantas Colombianas	15/07/2018	8



Nro.	Nombre de la capacitación	Población objeto	Fecha	Número de asistentes
13	Segregación de residuos	Biotransformación	24/07/2018	4
14	Segregación de residuos	Laboratorio de Combustión	1/08/2018	2
15	Manejo seguro de sustancias químicas	Piscineros	28/08/2018	5
16	Manejo seguro de sustancias químicas	Piscineros	31/08/2018	2
17	Manejo de residuos peligrosos y no peligrosos	Guías Verdes	3/09/2018	5
18	Manejo de residuos no peligrosos y especiales	Centro Cultural Artes	4/09/2018	6
19	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Easy Clean Ciudad Universitaria recolección	7/09/2018	6
20	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Monitores Instituto de Química	17/09/2018	24
21	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Personal de Easy Clean, sede Carepa	17/09/2018	9
22	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos, manejo de emergencias	Técnicos y personal de mantenimiento, sede Apartado	17/09/2018	3
23	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Personal de Easy Clean, sede Turbo	17/09/2018	6
24	Validación del proceso de inactivación de residuos biológicos	Laboratorio Facultad Nacional de Salud Pública	20/09/2018	6
25	Manejo de emergencias con materiales peligrosos	Laboratorio Sensorial	26/09/2018	9
26	Manejo seguro de sustancias químicas	Piscineros	26/09/2018	2
27	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Monitores Instituto de Química	2/10/2018	15
28	Manejo integral de residuos peligrosos y vertimientos	Laboratorios Estudios Ambientales	5/10/2018	11
29	Gestión integral de residuos peligrosos	Técnicos de laboratorio U de A	16/10/2018	47
30	Gestión integral de residuos peligrosos	Técnicos de laboratorio U de A, áreas de la salud	22/10/2018	37
31	Disposición de residuos	Técnicos Unidad de Diagnóstico laboratorio de leches, Ciencias Agrarias	14/11/2018	39
				374

1.1.2 Declaratoria de residuos peligrosos.

En el mes de marzo se hizo la Declaración de residuos peligrosos ante el IDEAM de las sedes: Ciudad Universitaria, Ciudadela Robledo, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología y la Sede de Investigaciones Universitarias. La sede Posgrados se ingresó como generador nuevo.

1.1.3 Gestión de PCBs, en cumplimiento de la resolución 0222 de 2011.



- Se realiza la marcación del 100% de los equipos reportados.
- En el mes de junio se hizo el Diligenciamiento del registro como usuarios que tienen equipos con PCBs ante el IDEAM.

1.2 Gestión integral de aceites vegetales.

La Universidad de Antioquia comprometida con el medio ambiente cuenta con un programa para el Reciclaje de Aceites Vegetales Usados – PRAVU, este programa es operado por el grupo Ecológica. Con esta alianza hemos logrado la captación conjunta de 3,06 toneladas de aceite vegetal usado, para transformarlo en biodiesel.

Sede	Peso, Kg	Acumulado, Kg
Ciudadela Universitaria	504,8	504,8
Ciudadela Robledo	32,2	537
FNSP	123,2	660,2
Facultad de Medicina	18,4	678,6
Edificio de Extensión	2,4	681

2. ¿Relacionar los beneficios económicos y ambientales obtenidos de las acciones emprendidas en el Manejo Integral de los Residuos sólidos en el año 2018?

2.1 Beneficios Económicos.

Los beneficios obtenidos a través del manejo integral de los residuos en la Ciudad Universitaria y en general en todas las sedes de la Universidad, son los siguientes:

- Con la recuperación de 71,6 toneladas al año de material reciclado, se evidencia el ahorro en el consumo de recursos naturales renovables y no renovables.
- Con la producción de más de 56,9 toneladas de compost, que se utilizó en las labores de jardinería de la Universidad, se hizo aprovechamiento de los residuos orgánicos.
- Implementación de protocolos de tratamiento in situ de residuos peligrosos.

2.2 Beneficios Ambientales.

Los beneficios obtenidos a través del manejo integral de los residuos en la Ciudad Universitaria y en general en todas las sedes de la Universidad, son los siguientes:

- Con la gestión integral de residuos (reciclaje, producción de compost y gestión de Respel), se dejan de disponer 73,18 toneladas adicionales de residuos en el relleno sanitario.
- Implementación de buenas prácticas en el tratamiento de los residuos peligrosos y reducción de riesgos en el vertimiento de sustancias de interés sanitario.
- Con la disposición final y tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos; pilas y baterías; luminarias y medicamentos vencidos, realizada con operadores especiales, se aporta a la disminución de la posible contaminación del aire, suelo, agua.
- Menor volumen de residuos de icopor dispuestos en los rellenos sanitarios, con la estrategia que se adelanta en los establecimientos de comida, para la sustitución del de este por material biodegradable.



Según RECIMED, gracias a la recuperación de los materiales dispuestos por la Universidad de Antioquia, se dejaron de utilizar 119 m³ de suelo en relleno sanitario, se disminuyó en 16.371 kilogramos la emisión de CO₂ a la atmósfera y se evitó la explotación de los siguientes recursos naturales:

- Ahorro de Energía (Kw- Hora) 120.502
- Ahorro de Agua (metros cúbicos) 3.623
- Petróleo (Litros) 74.405
- Se dejaron de Talar (Arboles) 770

Estos beneficios ambientales son indirectos y están asociados a los ahorros en consumo de recursos naturales por la industria que elabora los diferentes tipos de empaques y productos que consumimos a diario. Lo cual disminuye la presión sobre el medio ambiente y la contaminación.

Con la recolección de 3.061,6 kilos de aceite vegetal, se dispone como materia prima para la producción de biocombustibles, iniciando su cadena de reciclaje, para evitar la potencial contaminación del agua, reducir riesgos para la salud pública y mitigar las emisiones de CO₂, mediante la generación de energía limpia renovable.

2. ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en pro de una adecuada gestión ambiental en el año 2018?

En el año 2018, la Gestión Ambiental que se llevó a cabo en el campus universitario y en las sedes alternas, regionales y las haciendas de la Universidad, comprendió las siguientes actividades:

- Operación de la Planta de Residuos, localizada en la zona noroccidental del Campus Universitario.
- Generación de Cultura Ambiental mediante capacitaciones al personal administrativo, docente y estudiantil.
- Transformación de los residuos orgánicos en compost en Ciudad Universitaria y la Ciudadela Robledo.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios sanitarios de la Ciudad Universitaria, sedes alternas y regionales para reducir las pérdidas en el consumo de agua.
- Inspección periódica del estado fitosanitario y estructural de los ejemplares arbóreos y jardines; en caso de requerirse se hacen las solicitudes al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, para los permisos de intervenciones silviculturales, como podas y talas tanto para las especies de Ciudad Universitaria y las sedes alternas.
- Continuación con el programa de ahorro de energía, mediante la reposición de las luminarias existentes por tecnologías nuevas, en cada una de las sedes de la Universidad.
- Continuación con el cambio paulatino de los sistemas convencionales de aire acondicionado por nuevos equipos, que operan con refrigerantes menos contaminantes.
- Manejo Integrado de Plagas (M.I.P) tanto en Ciudad Universitaria, sedes alternas y regionales, con resultados satisfactorios en cuanto al control de insectos y roedores.
- Se realizó interventoría en las piscinas de Ciudad Universitaria y Ciudadela Robledo, para cumplir a cabalidad la normatividad vigente reglamentada por los Ministerios del Medio Ambiente y la Secretaría de Salud de Medellín.
- Se diligenció ante el IDEAM el registro de residuos peligrosos y el inventario de transformadores que contienen PCBs y se contrató la caracterización de la concentración de los mismos.
- Se realizó el mantenimiento preventivo o correctivo de toda la infraestructura eléctrica con alcance definido entre el punto de conexión y los tableros principales de distribución de cada subestación, lo anterior para evitar fallas, hacer ahorros de energía y eliminar agentes contaminantes.
- Con el Grupo Eco-lógica se realizó la recolección de aceite vegetal usado en la Universidad de Antioquia, en total se recolectaron 3.061,6 kilos de restos de aceite vegetal y este material se dispone como materia prima para la elaboración de Biocombustibles a nivel nacional, así, se inicia con su cadena de reciclaje y se hace posible evitar la contaminación del agua y reducir las emisiones de CO₂ mediante la generación de energía limpia renovable.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

- Se firmó un Comodato con la Empresa de Servicio Público de Aseo Emvarias para la entrega de una autocompactora de 13 m³ y un contenedor de escombros de 10 m³, con esto se espera:
 - Disminución en la generación de olores; eliminación de la exposición de residuos; mejorar las condiciones de saneamiento básico en la planta de residuos, ya que se eliminan de residuos dispersos en la planta; eliminación de proliferación de insectos y roedores asociados a la presencia de residuos expuestos; menor consumo de combustible, porque se va a reducir la frecuencia de recolección, el número de viajes al relleno sanitario de la Pradera que era de 6 días a la semana pasa a 1 o 2 veces por semana.
 - Con la entrega del contenedor de escombros se eliminó el almacenamiento y la disposición inadecuada de los escombros; para acatar lo definido en la resolución 0472 de 2017 referente a ampliar el alcance de la gestión de Residuos de Construcción y Demolición -RCD a: recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final.

3.1 Inscripción de la Universidad de Antioquia en el escalafón mundial de Universidades Sostenibles, certificado por la Universidad de Indonesia con el GreenMetric World University Ranking.

En su primera participación, la Universidad de Antioquia obtuvo 5.700 puntos y se ubicó en el puesto 177 de las 719 universidades del mundo que fueron evaluadas por sus estrategias para promover la sostenibilidad ambiental según seis categorías: entorno e infraestructura, energía y cambio climático, manejo de residuos, conservación de agua, transporte verde y educación ambiental.

3.2 Conformación del equipo de trabajo de gestión ambiental

Para atender los asuntos ambientales la Universidad, el Proceso de Gestión Ambiental, contó con el siguiente equipo de trabajo:

Una Gestora Ambiental, para atender y dar respuesta a los asuntos ambientales de la Universidad ante los entes de control y autoridades ambientales

Una tecnóloga química, encargada de la gestión integral de residuos peligrosos

Para dar soporte operativo y atender las solicitudes de los usuarios, la coordinación de Soluciones Logísticas contrató a los siguientes auxiliares en Gestión Ambiental:

- Una Tecnóloga ambiental encargada del Sistema de Gestión Ambiental de la Ciudadela Robledo y de soportar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de las obras o proyectos
- Un tecnólogo Químico, encargado de la gestión ambiental en la SIU.
- Una tecnóloga química encargada de soportar la gestión de residuos peligrosos y los procesos de tratamientos de químicos.
- Un ingeniero ambiental encargado de los diagnósticos ambientales y sanitarios, y los Planes de Manejo Ambiental.
- Un ingeniero sanitario encargado de los diagnósticos ambientales y sanitarios, la gestión de vertimientos.

Con recursos propios de las facultades de Salud Pública y Medicina, se contrataron los siguientes auxiliares en Gestión Ambiental:

- Una Administradora en Salud, encargada de implementar el Sistema de Gestión Ambiental en la Facultad Nacional de Salud Pública.
- Una tecnóloga en Seguridad y Salud, encargada de la Gestión Ambiental en la Facultad de Medicina.



Para realizar seguimiento y planificar el trabajo a realizar se realizaron mensualmente reuniones de grupo primario de Gestión Ambiental.

El 28 de diciembre de 2018 se actualizó el registro el Departamento de Gestión Ambiental ante el Área Metropolitana del Valle de Aburra con el Código: 21102.

3.3 Realización del segundo encuentro ambiental para las sedes regionales.

Con el apoyo de las Direcciones de Regionalización y de Comunicaciones, Gestión de riesgos y Formación de la División de Talento Humano, el 30 de octubre de 2018 se realizó el Segundo Encuentro ambiental con la participación de 29 asistentes, contando con la asistencia de Directores, administradores y los técnicos de laboratorio de las Regionales y el Jefe y los administradores de las Haciendas, el alcance cubrió los siguientes temas:

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Matriz de peligros
- Plan de Emergencias
- Avances GAGAs y diagnósticos ambientales
- Residuos de construcción y demolición
- Buenas prácticas silviculturales y de jardinería
- Actividad CSI Residuos y visita a la planta de residuos de la Ciudadela Universitaria.



Encuentro ambiental sedes regionales, 30 de octubre 2018

3.4 Inversiones ambientales en los sistemas de aire acondicionado.

A continuación, se presenta el listado de las inversiones en suministro e instalación de sistemas de aire acondicionado en las diferentes Sedes con sus respectivos consumos de energía y los ahorros con los equipos de alta eficiencia instalados.

Descripción inversiones ambientales en sistemas de aire acondicionado que operan con refrigerantes menos contaminantes.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Ítem	Descripción	Ubicación	Valor de la instalación, \$	Toneladas de refrigeración Instaladas	Consumo de energía con equipos de Eficiencia Estándar	Consumo de energía con equipos de alta eficiencia (instalados)	Ahorro de energía en kW/h
1	Instalación de Unidades manejadoras de aire para agua helada integradas a la central de frío existente sede Apartadó	Apartado segunda etapa	499.702.205	70,00	84,00	52,50	31,50
2	Instalación de Unidades manejadoras de aire para agua helada integradas a la central de frío de la ciudadela universitaria	Bloque 10 - Pisos 1 y 2 Núcleo	75.689.118	15,00	18,00	11,25	6,75
3	Mini-Split con consola tipo cassette de 3 Toneladas de refrigeración (36000 BTU/h) para trabajar con refrigerante ecológico R410A , eficiencia SEER 16, para el Laboratorio financiero.	Bloque 19-206 Laboratorio financiero	17.196.787	3,00	3,60	2,25	1,35
4	Sistema de aire acondicionado tipo agua helada	Oriente - Bloque 3	432.945.758	25,00	30,00	26,64	3,36



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Ítem	Descripción	Ubicación	Valor de la instalación, \$	Toneladas de refrigeración Instaladas	Consumo de energía con equipos de Eficiencia Estándar	Consumo de energía con equipos de alta eficiencia (instalados)	Ahorro de energía en kW/h
5	Mini-Split con consola tipo piso techo de 3 Toneladas de refrigeración (36.000 BTU/h) para trabajar con refrigerante ecológico R410A , eficiencia SEER 13	Bloque 7-326 Aula posgrados Biología	10.288.670	3,00	3,60	2,77	0,83
6	Tres (3) equipos mini-split tipo cassette dos de 4 Toneladas de refrigeración (48000 BTU/h) y Uno de 5 Toneladas de refrigeración (60.000 BTU/h) con eficiencia seer 13 y un equipo mini split pared de 2 Toneladas de refrigeración (24.000 BTU/h) para trabajar con refrigerante ecológico R410A , con eficiencia SEER 16	Bloque 12- piso 3 - Bibliotecología	49.191.917	15,00	18,00	13,50	4,50



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Ítem	Descripción	Ubicación	Valor de la instalación, \$	Toneladas de refrigeración Instaladas	Consumo de energía con equipos de Eficiencia Estándar	Consumo de energía con equipos de alta eficiencia (instalados)	Ahorro de energía en kW/h
7	Dos equipos Mini Split tipo pared de 1 tonelada de refrigeración (12000 BTU/h) para trabajar con refrigerante ecológico R410A , eficiencia SEER 13	Bloque 2- 231 laboratorio GIEM	11.519.479	2,00	2,40	1,85	0,55
8	Tres (3) equipos mini-split tipo cassette uno de 4 Toneladas de refrigeración (48000 BTU/h) y dos de 5 Toneladas de refrigeración (60.000 BTU/h) para trabajar con refrigerante ecológico R410A, eficiencia SEER 13	Facultad de salud Pública - aula múltiple	37.588.057	14,00	16,80	12,92	3,88
9	Equipo Mini Split tipo pared de 2 toneladas de refrigeración (24000 BTU/h) para trabajar con refrigerante ecológico R410A ,	Bloque 18-318 laboratorio GITA	4.096.218	2,00	2,40	1,85	0,55



Ítem	Descripción	Ubicación	Valor de la instalación, \$	Toneladas de refrigeración Instaladas	Consumo de energía con equipos de Eficiencia Estándar	Consumo de energía con equipos de alta eficiencia (instalados)	Ahorro de energía en kW/h
	eficiencia SEER 13						
10	Cuatro equipos Mini Split tipo pared de 2 toneladas de refrigeración (24000 BTU/h) para trabajar con refrigerante ecológico R410A, eficiencia SEER 13	Medicina-Centro de cableado pisos 1 al 4	29.469.271	8,00	9,60	6,00	3,60
Totales 2018			1.134.121.991	157,00	188,40	123,67	52,73

Las inversiones ambientales de los numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 suman \$159.350.399.

Toneladas de Refrigeración en sistemas de Aire Acondicionado instaladas en el año 2018	157,00
Consumo eléctrico estimado con equipos estandar kWh/año	480.420
Consumo eléctrico estimado instalado* kWh/año equipos alta eficiencia	315.361
Ahorro kWh eléctrico kWh/año	165.059
Costo kWh eléctrico (\$COP)	350,00
Ahorro anual con equipos de alta eficiencia \$COP/año	\$57.770.516

Consumo eléctrico Central de Frío Bloque 26	
Consumo eléctrico estimado con equipos anteriores (chiller R11) kWh/año	931.296
Consumo eléctrico estimado instalado* kWh/año	728.072
Ahorro kWh eléctrico kWh/año	203.224
Costo kWh eléctrico (\$COP)	\$321,65
Ahorro anual \$COP/año	\$65.367.000



*Equipos operando diez horas al día, cinco días a la semana por año

Fuente: Santiago Quintero Rojas, Ingeniero Mecánico DIF.

En total con los nuevos equipos de aire acondicionado instalados en el año 2018, se está ahorrando 368.283 kW/h equivalentes a \$123.137.516 en consumo de energía al año.

3.5 Manejo y establecimiento de jardines y zonas verdes en ciudad universitaria, sedes alternas y regionales.

En el año 2018 se programaron y realizaron las siguientes actividades silviculturales:

- Podas fitosanitarias, podas de formación, control de malezas, plateos a los diferentes árboles para eliminar malezas, aporques, resiembra de material, fertilización tanto edáfica como foliar, control de plagas y establecimiento de jardines nuevos en áreas desprovistas de vegetación, o que recientemente se incorporaron como zonas ajardinadas.
 - Identificación de los árboles sobre los cuales se evidencia necesidad de solicitar alguna intervención silvicultural para presentar la solicitud de intervención a la Autoridad Ambiental competente.
 - Riego y desyerbe en las jardinerías
 - Limpieza de epifitas y ramas quebradas, en los árboles de gran altura, al igual que de plantas parásitas que afectan su supervivencia.
 - Hidratación de la vegetación
 - Riego de material chipiado
 - Marcación y remarcación de todos los árboles, arbustos y palmas existentes en las zonas verdes de la Ciudad Universitaria.
 - Eliminación de las infrutescencias de las palmas reales y de las hojas muertas de muchas de las palmas de las zonas verdes.
 - Identificación de las cepas que deben ser removidas para adecuar los espacios y establecer en sus cercanías plantas de jardín o nuevos árboles exigidos como compensación.
 - Seguimiento y conservación de los árboles recién establecidos reportados al Área Metropolitana (por un periodo de 2 años)
 - Diseño y establecimiento de nuevos jardines en los bloques 12, 13, 17 y la zona aledaña a la fuente Oriente.
 - Restablecimiento de jardines en las terrazas del bloque 19
- **Inventarios Forestales.**

En la Ciudadela Universitaria, se realizó la actualización del inventario forestal de 564 individuos, a los cuales se les verificó la especie, variables dasométricas, estado fitosanitario y se remarcaron los números de ID de los árboles que lo requerían con pintura asfáltica amarilla para extender la permanencia de la numeración.

También se realizaron los inventarios de árboles de la Antigua Escuela de Derecho, Edificio San Ignacio, Sede Posgrados y Sede Oriente, en total se inventariaron 1201 árboles, en las cuatro sedes, en el inventario se incluyeron árboles con alturas superiores a 1,5 mt que estuvieran rustificados, palmas adultas y arbustos no establecidos en formación de seto

3.6 Reposiciones o compensaciones y sus beneficios.

La Universidad hizo la compensación de los árboles talados con especies nativas que garantizan el incremento de la diversidad, esta compensación se realizó con especies nativas.

3.7 Manejo integrado de plagas.



En el año 2018 se contrató el control de plagas y roedores con la Empresa Alfa Control SAS, el objeto del contrato es prestar los servicios de fumigación y control de plagas y roedores en todas las sedes, regionales, casas, haciendas y edificaciones de la Universidad, localizadas en el Departamento de Antioquia.

3.8 Conservación de Fauna Silvestre en la Universidad de Antioquia.

La Universidad de Antioquia junto con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, diseñaron y pusieron en marcha el proyecto de conservación del tití gris como una estrategia de conservación de esta especie. El proyecto consistió en traer al campus a cuatro titíes grises rescatados del tráfico ilegal, realizarles un proceso de adaptación durante uno a dos meses y posteriormente liberarlos, con miras a conformar un grupo de mayor tamaño y diversidad que aumente las probabilidades de la reproducción de esta especie.

3.9 Publicación de documentos de la gestión ambiental realizada en la Universidad de Antioquia en el Portal y el Alma Mater.

Publicaciones en el portal:

- Especial la U de A y el Ambiente, 10 nov de 2017
- Por el bienestar de las palomas, 06/03/2018
- UdeA, una casa biodiversa, 26/04/2018
- UdeA da la bienvenida a familia de monos Tití Gris, 31/07/2018

Publicaciones en el periódico alma Mater:

- Conservación del Tití Gris, un reto de ciudad, suplemento N° 546, septiembre 24 de 2018.
- Más y mejor infraestructura para el bienestar de la comunidad, suplemento N° 549, octubre 9 de 2018.
- Carrera por el cuidado del medio ambiente" Universidad de Antioquia, viernes 27 de abril de 2018, hora: 9:00 a.m. a 12:00 m., Facultad de Enfermería.
- Coordinación logística, capacitación en Gestión Ambiental del proyecto Titi Gris Urbano en el campus Universitario, en coordinación con el Instituto de Biología, la Dirección de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Corantioquia.

3.10 Gestión Ambiental en la Ciudadela Robledo.

- Acompañamiento al Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria-GAGAS
- Apoyo a la implementación del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos
- Apoyo en la gestión de vertimientos y caracterización de las aguas residuales

3.11 Gestión Ambiental Facultad Nacional de Salud Pública.

- Control Integrado de plagas: implementación de medidas de mantenimiento y funcionamiento y de control químico.
- Plan Integral de residuos sólidos
 - Acciones de capacitación
 - Acciones de sensibilización
 - Gestión en la disposición final de los residuos
 - Adquisición de elementos para continuar con la implementación del PMIRS
- Intervención proyecto jardín interno de la Facultad
- Sensibilización en uso racional del agua, energía y papel

3.12 Gestión Ambiental en Sede de Investigaciones Universitarias –SIU.

- Se trataron 2,1 toneladas de residuos biosanitarios por medio del tratamiento de inactivación de alta eficiencia, los cuales se dispusieron en el relleno sanitario.



- Se comercializaron 7,0 toneladas de subproductos de reciclaje con la Cooperativa Antioqueña de recolectores.
- Se entregaron 1,12 toneladas de solventes orgánicos para recuperación a la Empresa Aprovechamientos Químicos.
- Se entregaron 30 m³ de icopor para aprovechamiento industrial

3. ¿Cuáles fueron las dificultades durante el año 2018, para realizar una adecuada gestión ambiental?

La Universidad de Antioquia, requiere elaborar el Plan de Gestión Ambiental, donde se defina la línea base ambiental, se evalúe el cumplimiento ambiental y establezca las medidas de manejo ambiental en todas sus sedes o campus.

También requiere realizar inversiones en educación ambiental constante y permanente en el tiempo.

4. ¿Cuáles fueron los desempeños ambientales que ejecutó la Universidad de Antioquia en el año 2018, que permitan ser compartidos y divulgados con otras entidades de educación superior?

Los desempeños ambientales ejecutados por la Universidad en 2018, que permitan ser compartidos y divulgados con otras entidades de educación superior son:

- El cambio de equipos de aire acondicionado por nuevos equipos con gases refrigerantes ecológicos de alta eficiencia.
- El manejo de residuos peligrosos en todas las sedes y regiones de la Universidad.
- El manejo del Componente Arbóreo, en todas las sedes y regiones de la Universidad.
- Las compensaciones ambientales por las talas autorizadas dieron lugar al enriquecimiento de las zonas verdes del Campus universitario, convirtiéndolo en un verdadero laboratorio si se tiene en cuenta que es posible identificar más de 300 especies entre árboles, arbustos y palmas, representadas en más de 3.000 ejemplares.
- La Inscripción de la Universidad de Antioquia en el escalafón mundial de Universidades Sostenibles, certificado por la Universidad de Indonesia con el GreenMetric World University Ranking. En su primera participación, la Universidad de Antioquia obtuvo 5.700 puntos y se ubicó en el puesto 177 de las 719 universidades del mundo que fueron evaluadas por sus estrategias para promover la sostenibilidad ambiental según seis categorías: entorno e infraestructura, energía y cambio climático, manejo de residuos, conservación de agua, transporte verde y educación ambiental.

5. ¿Requerimientos y trámites adelantados por la entidad ante las autoridades ambientales, durante el año 2018?

- **Atención solicitudes y respuesta a la autoridad ambiental competente.**

Trámites realizados en las autoridades ambientales Área Metropolitana del Valle de Aburrá y CORANTIOQUIA.

Nro.	Radicado U de A	Radicado	Fecha	Objeto
Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA				
1		00-011286	12 de abril de 2018	Solicitud autorización tala por construcción canchas de arena en ciudad universitaria.



Nro.	Radicado U de A	Radicado	Fecha	Objeto
Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA				
3	DIF-024-2018		21 de junio de 2018	Respuesta a solicitud de información Queja N° 894 de 2011.
4	DIF-027-2018	00-020430	27 de junio de 2018	Adjunto información para expediente COR-011286 12-04-18 CM 725 Solicitud de Tala.
5	DIF-038-2018	00-025611	08 de agosto de 2018	Solicitud autorización intervenciones silviculturales en la Universidad de Antioquia
6	DIF-049-2018	00-030017	12 de septiembre de 2018	Respuesta a Requerimiento Queja N° 904 de 2014
7	DIF-058-2018	00-039099	29 de noviembre 2018	Solicitud autorización intervenciones silviculturales en la Universidad de Antioquia
8	10110001 – 193		23 de noviembre de 2018	Control y vigilancia ambiental CM5.01.0725 – Facultad de Medicina Universidad de Antioquia.
9	DIF-061-2018	00-039428	04 de diciembre de 2018	Entrega plano expediente CM5.08.0725, Remodelación canchas de tenis
10	DIF-062-2018	00-041760	12 de diciembre de 2018	Respuesta al requerimiento del expediente CM5.01.0725 (Radicado 00-025889) Facultad de Medicina.
11	DIF-063-2018	00-041759	26 de diciembre de 2018	Respuesta al requerimiento del expediente CM5.20.497 (Radicado 00-003851) SIU
12	DIF-064-2018	00-042042	27 de diciembre de 2018	Respuesta al requerimiento del expediente CM5.01.10764 (Radicado 00-025454)
13	Emergencias ambientales	Emergenciaamva@metropol.gov.co	04 de mayo y 12 de sep de 2018	Solicitud autorización tala acacia con emergencia en sede posgrados.
14	Emergencias ambientales	Emergenciaamva@metropol.gov.co Rad 036331	03 de nov de 2018	Solicitud autorización tala calistemo blanco con emergencia en Ciudadela Universitaria por caída de rayo.
CORNARE				
	10110001 – 114	cliente@cornare.gov.co Rad 1316995	30 de agosto de 2018	Solicitud cesión de concesión y vertimiento de agua Biofábrica.
	DIF-0562018		11 de octubre 2018	Entrega informe de caracterización de aguas residuales año 2018 Estación piscícola San José del Nus.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Nro.	Radicado U de A	Radicado	Fecha	Objeto
Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA				
1		cliente@cornare.gov.co Rad 131-9907-2018	27 de dic de 2018	Entrega informe de caracterización de aguas residuales año 2018 Seccional Oriente.

Compensaciones o reposiciones de árboles al Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Radicado U de A	Radicado AMVA	Fecha	Objeto	Total compensaciones
	010905	11 de abril de 2018	Informe de compensación por autorización con radicado 00-003387 de 20 de febrero de 2018. Ciudadela Universitaria	2
Correo de Universidad de Antioquia - RE_ Entrega informe de compensación DIF-021-2018	019313	19 de junio de 2018	Informe de compensación por autorización con radicado 00-004378 del 24 de marzo de 2017. Gil J Gil.	102
DIF-053-2018	00-033752	12 de octubre de 2018	Entrega informe de compensación de Resolución Metropolitana N° S.A. 000868 de 2013. Clínica León XIII	30
Total compensaciones				134

Cordialmente,

Ana Mercedes Montoya Restrepo
Líder de Gestión Ambiental (Profesional 6)
División de Infraestructura Física
Vicerrectoría Administrativa
219 5322, bloque 28 - 202



Pregunta: ¿Qué logró la Facultad de Odontología?

Logros de la Facultad de Odontología en Investigación:

Productos de generación de nuevo conocimiento: Artículos en Revistas indexadas: 14. Grupos: Biomateriales, Biotecnología básica y aplicada, Estomatología biomédica, Gionorto, Giebsco, Periodoncia, Salud y Educación, Popcad, Salud bucal y bienestar,

Productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación: 2

System for the treatment of dry mouth using electrical stimulation of the salivary glands (salitens) Colombia, 2018, Disponibilidad: Restringido. Patente. Grupo Biotecnología Básica y Aplicada

Equipos de alta tecnología para el laboratorio de biodatos: ESCÁNER 3D DE MODELOS, ESCÁNER 3D INTRAORAL, Computador con miniservidor para la ejecución del aplicativo web INTEGRA
Avances para el registro del Aplicativo web INTEGRA Software, Grupo de Crecimiento y Desarrollo

Actividades relacionadas con la formación del Talento Humano para la CT+I:

Dirección de trabajos de grado en pregrado: 77

Dirección de trabajos de grado en maestría: 2

Dirección de trabajos de grado en Doctorado: 3

Dirección de trabajos de grados en especialidades médico quirúrgicas: 37. Grupos: Biomateriales, Biotecnología básica y aplicada, Estomatología biomédica, Gionorto, Giebsco, Periodoncia, Salud y Educación, Popcad, Salud bucal y bienestar.

Informes finales de investigación: 7 en especialidades médico quirúrgicas y 2 en Maestría.

Proyectos de Investigación y Desarrollo: 1. Grupo de Estomatología Biomédica

Semilleros de investigación: 2 Grupo de Crecimiento y Desarrollo y Entre Dientes.

Apoyo a proyectos de investigación de pregrado-Convocatoria interna: 1

Productos resultados de actividades de apropiación social del conocimiento: Circulación del conocimiento especializado: 6 Exaltaciones y Reconocimientos. Grupos: Gionorto y Periodoncia, Salud y Educación. Comunicación social del conocimiento: 2 números de la Revista de la Facultad de Odontología con 24 artículos.

Otros relacionados con la gestión del Centro de Investigación Facultad de Odontología: Comité de Bioética y Manual de Procedimiento de Comité de Bioética; Reglamento de Posgrado y Evaluación final de trabajos de grado; Política de Calidad de la Revista; Actualización de procesos para la Gestión de la Investigación, Reactivación de Relaciones Interinstitucionales, Participación en Instancias Universitarias y de la Facultad, Investigación en Pregrado desde la Renovación Curricular; Convocatoria para el desarrollo de proyectos de investigación en pregrado y posgrado, Convocatorias para la indexación de la Revista y la Medición de Grupos.

Cordialmente,

Sol Natalia Gómez Velásquez

Centro de investigación y extensión

Facultad de Odontología

Correo electrónico: sol.gomez@udea.edu.co

Teléfono: 2196741.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Pregunta: ¿Cuánto se invirtió en investigación en la facultad de odontología?

Respuesta: Los gastos de inversión para la investigación en el 2018 correspondieron a la suma de \$20.876.895, representados en adquisición de bienes: Computadores, equipos de laboratorio y contratación de servicios técnicos especializados.

Cordialmente,

Sol Natalia Gómez Velásquez

Centro de investigación y extensión

Facultad de Odontología

Correo electrónico: sol.gomez@udea.edu.co

Teléfono: 2196741.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Pregunta. ¿Qué acciones ha implementado la universidad para impedir el acceso y ocupación de espacios universitarios por parte de ventas ilegales e informales?

Respuesta.

Actualmente existe en la Universidad un grupo de trabajo que está elaborando una propuesta con la que se pretende abordar de manera integral el asunto del comercio informal de productos lícitos en el campus.

En lo que compete a la Dirección de Bienestar Universitario, partiendo de las experiencias previas y de una serie de consideraciones que han surgido de la reflexión con diferentes integrantes de la comunidad universitaria en relación con el tema, se ha propuesto varias estrategias como contribución desde su quehacer específico, definido en el Acuerdo Superior 173 de 2000, para el abordaje integral de la situación de ventas informales en la Universidad de Antioquia. Dichas estrategias están encaminadas al logro de tres propósitos fundamentales: i) Mejorar la oferta formal de alimentos, ii) Atender los casos de estudiantes en situación de venta y iii) Propiciar un cambio cultural en la Universidad que permita mejorar la convivencia y el uso de los espacios universitarios para el buen vivir.

Cordialmente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Universidad de Antioquia

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co

Pregunta. Buenos días. Profesora Esperanza López. Fac de Ingeniería: Los mejores éxitos para la UdeA siempre. Deseo saber qué avances se tuvieron en el tema del manejo de las ventas ambulantes. Percibo que cada vez hay más informalidad al respecto.

Respuesta: Actualmente existe en la Universidad un grupo de trabajo que está elaborando una propuesta con la que se pretende abordar de manera integral el asunto del comercio informal de productos lícitos en el campus.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

En lo que compete a la Dirección de Bienestar Universitario, partiendo de las experiencias previas y de una serie de consideraciones que han surgido de la reflexión con diferentes integrantes de la comunidad universitaria en relación con el tema, se ha propuesto varias estrategias como contribución desde su quehacer específico, definido en el Acuerdo Superior 173 de 2000, para el abordaje integral de la situación de ventas informales en la Universidad de Antioquia. Dichas estrategias están encaminadas al logro de tres propósitos fundamentales: i) Mejorar la oferta formal de alimentos, ii) Atender los casos de estudiantes en situación de venta y iii) Propiciar un cambio cultural en la Universidad que permita mejorar la convivencia y el uso de los espacios universitarios para el buen vivir.

Cordialmente,

Liliana Marcela Ochoa Galeano

Directora Bienestar Universitario

Universidad de Antioquia

Teléfono: 2195380

Correo electrónico: dirbienestar@udea.edu.co

Pregunta: ¿Qué hace la Universidad por la Facultad de Comunicaciones?

Respuesta: Es una pregunta que puede tener una respuesta muy amplia, y máxime si no se tiene la información de contexto en que se emitió la misma y sin la comprensión sobre lo que el que el solicitante quiere decir con "hacer". Sin embargo, la Facultad de Comunicaciones comparte la siguiente respuesta, indicando de entrada, que la Facultad es la Universidad; ambas, las percibimos no como una que da y otra que recibe, porque se piensan y alientan mutuamente.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La Universidad de Antioquia, a la luz de su Plan de Desarrollo 2017-2027 y su Plan de Acción institucional (PAI), aporta cada día a la Facultad de Comunicaciones distintos recursos humanos, económicos y administrativos que permiten la planeación estratégica, el funcionamiento y mejoramiento permanente de sus ejes misionales: docencia, extensión, investigación, y también, bienestar y administración.

El Plan de Acción Institucional es una bitácora que nutre el plan de acción de la Decanatura de la Facultad de Comunicaciones, no solo desde las apuestas indicadas en los principios, líneas estratégicas, proyectos y programas que contempla, sino también que contribuye con sus recursos, procedimientos, mecanismos de evaluación e indicadores, además, de la asesoría y acompañamiento, a las propias gestiones de cada unidad académica.

Frente a la planeación, ejecución y seguimiento de un presupuesto, necesario para la vida de una Facultad, debe decirse que la Universidad de Antioquia aporta una gran parte de los recursos (pago de personal y de funcionamiento del establecimiento, por ejemplo). La Universidad obtiene su financiación a través de tres fuentes: los aportes estipulados en la Ley 30 de 1992, las Rentas Propias constituidas por inscripciones y pago de matrículas; así mismo, se obtiene unos ingresos como resultado de gestión que se hace con entes externos a la Universidad.

Aunque se cuenta con este soporte de la administración de la Universidad y de todo lo que implica su nombre y su trayectoria para cada una de las unidades académicas de la Universidad, cada vez se hace necesaria la gestión permanente y pertinente, pero también, estratégica y táctica de un Decano o Director para hallar recursos adicionales que permitan impulsar proyectos, movilidad académica, mejoras de laboratorios, actualización tecnológica en las aulas, entre otros asuntos.

De ahí que la gestión de extensión y de relacionamiento con entidades y proyectos externos haya crecido, eso sí, sin olvidar su pertinencia y su inherente sentido de responsabilidad social, en otras palabras, gestión relacionada con los objetos de estudio de la Facultad, y en pro de una generación y transformación del conocimiento al servicio de la sociedad.

Fuera de los lineamientos y herramientas de gestión que brindan los planes de desarrollo y de acción, como de presupuesto, la Universidad cuenta con una estructura organizacional, un gobierno universitario, unos mecanismos de planeación, control y desarrollo, y un sistema de comunicaciones, al servicio de todos y del quehacer académico de cada dependencia, lo cual permite articular los esfuerzos y cohesionar las realizaciones de los distintos ejes misionales. Asimismo, ha establecido normativamente diversos estímulos académicos, económicos y de Bienestar humano para sus estamentos.

Finalmente, la Universidad de Antioquia ofrece toda una infraestructura física y tecnológica, que, de manera general, es adecuada para el cumplimiento de los objetivos. Además, permite a las personas que conforman los estamentos universitarios una experiencia de vida, personal y profesional, que se alimenta de lo que podríamos llamar ambientes y espacios de intercambio cultural y artístico privilegiados, que permiten a las unidades académicas no solo investigar, compartir y aportar a la transformación de la sociedad mediante el estudio y la apropiación social de conocimientos, sino también, ayuda a ir más allá y fomentar prácticas comunicativas, culturales y de diálogo social, dentro y fuera de la Universidad.

Es así como la Universidad "hace" mucho por la Facultad y por las preguntas y apuestas académicas de quienes la conforman, lo que le permite seguir pensando sus objetos de estudio y sus propósitos de formación en torno a la comunicación y los lenguajes, con sus distintos formatos y narrativas.

Tal como lo señalan la Misión y la Visión de la Facultad de Comunicaciones, "sus integrantes están comprometidos con la excelencia académica, el desarrollo humano y social, y la promoción de la ética ciudadana". Premisas no aisladas del compromiso de la Universidad con la vida y la sociedad.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Cordialmente,

Edwin Carvajal Córdoba

Decano

Facultad de Comunicaciones

Teléfono: 2195900

Correo electrónico: decacomunicaciones@udea.edu.co